

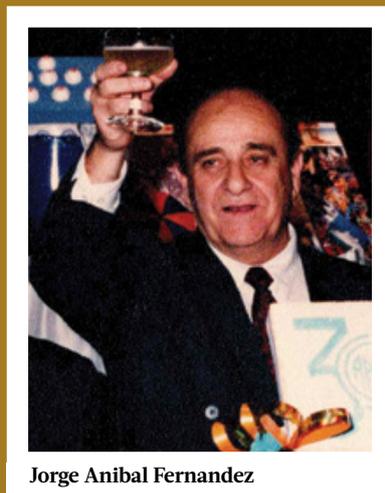


600

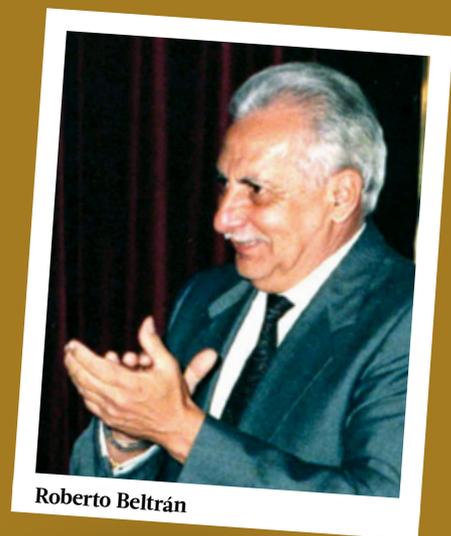
Aniversario



Atilio Polti



Jorge Anibal Fernandez



Roberto Beltrán

1959 - 26 de junio - 2019

60 años de una historia de sueños y desafíos

Hace 60 años, quienes nos precedieron iniciaron el sueño de formar una asociación que uniera y representara los derechos del personal jerárquico de una de las mayores empresas que fue impulsora del desarrollo de nuestro país.

A lo largo de las seis décadas transcurridas numerosos hombres y mujeres se fueron sumando para construir la historia que es este presente de la

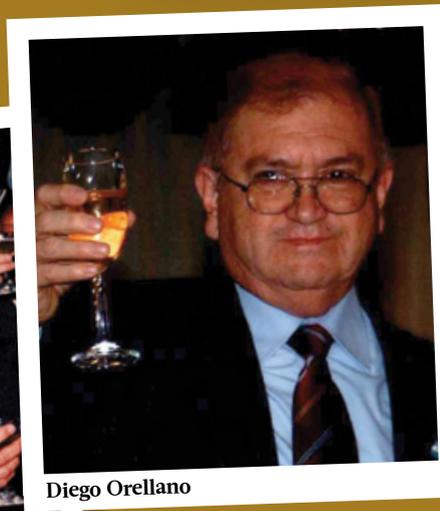
Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía.

De aquel comienzo y de los años de los grandes desafíos hay testigos aún y corresponde escuchar sus testimonios, reconocer la importancia de lo sembrado por ellos y agradecerles por el legado que nos han transmitido.

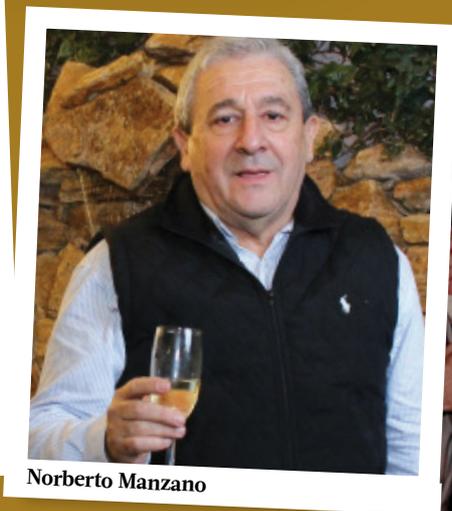
Con emoción recordamos a todos los que fueron capaces de imaginar y trabajar para hacer realidad los ideales de los precursores.



Héctor González



Diego Orellano



Norberto Manzano



Iván Onzari

Con el espíritu de los pioneros avanzamos hacia nuevos logros y desafíos

La CDC, todas las seccionales y los afiliados y afiliadas de APJAE, con orgullo y satisfacción, recuperamos lo transitado y hacemos nuestra la convicción y la fortaleza de los inicios en la construcción de este proyecto colectivo.

En este aniversario celebramos los logros de una institución reconocida y afianzada que busca permanentemente mejorar su desempeño.

Los desafíos de ayer han generado otros nuevos que nos proponemos afrontar con el espíritu de los fundadores y el potencial y la energía de las nuevas generaciones que se incorporan.

Convocamos a todos a celebrar lo alcanzado y a renovar el compromiso con los objetivos gremiales y la misión social y solidaria de representar a los trabajadores jerárquicos de la energía y a la amplia familia de APJAE.



Actual Comisión Directiva Central de la APJAE

apjae 60 años representando los intereses del personal jerárquico del agua y la energía

Conmemorar el 60 Aniversario de nuestra querida APJAE es, en primer lugar, una enorme alegría. Permite recordar a sus fundadores, aquellos pioneros que sintieron la necesidad de organizarse para hablar con voz propia. Los que vieron que, dentro del enorme espacio de la actividad energética, había un conjunto de trabajadores que desempeñaban su tarea en un nivel particular. Trabajadores y trabajadoras (en aquel momento poquísimas) que por sus funciones mantenían vínculos específicos con los directivos de las empresas y con sus compañeros de otros sectores laborales. Personal jerárquico con responsabilidades y necesidades propias que, muchas veces, debían jugar un papel determinante tanto para la empresa como para el conjunto de su comunidad. Para saber más de esta época fundacional entrevistamos a Atilio Polti, Diego Orellano, Roberto Beltrán y Gabriel Russo (ver pág. 26 a 34) a quienes expresamos nuestro reconocimiento y nuestra gratitud por seguir enseñándonos hasta hoy. Este nuevo aniversario nos convoca también, a quienes tenemos la responsabilidad de conducir

nuestra asociación, a reflexionar sobre el presente y futuro de APJAE. Junto a los jóvenes dirigentes que se incorporaron en los últimos dos períodos, varios de los que conformamos la CDC participamos en puestos de conducción desde hace 25/30 años. Por eso, podemos mirar el presente y el futuro con perspectiva, con una mirada de largo plazo, sabiendo de dónde venimos, valorando lo que se hizo y reconociendo lo que no logramos hacer o nos falta profundizar. Compartimos en estas páginas algunas reflexiones sobre nuestra experiencia que esperamos sean útiles a las nuevas generaciones de trabajadores y trabajadoras de nuestro sector.

¿Solos u organizados?

Las y los trabajadores jerárquicos del agua y la energía, enfrentamos momentos muy diferentes durante las últimas décadas. A partir de los 90, cuando se produjo el gran proceso de privatización de las empresas energéticas, se sucedieron modelos productivos, políticos y económicos que plantearon a nuestro sector una disyuntiva: ¿Cuál es la mejor manera para definir y regular nuestra



Norberto René
Manzano
Secretario General -
CDC-APIAE

tarea, defender nuestros derechos y mejorar nuestras condiciones de trabajo?, ¿es mejor hacerlo como personas individuales, “mano a mano” con la empresa, o conviene organizarnos, fortalecer nuestra asociación y debatir en ámbitos de negociación colectiva?

La respuesta no es sencilla ahora ni lo era hace 30 años cuando comenzaron las privatizaciones. En ese momento, los que éramos mandos medios nos preocupamos por aprender más, por ascender. Pero sucedió que cuando ascendimos nos soltaron la mano; no podíamos tener convenio y nos pagaban lo que querían. Supuestamente se iban a negociar mejoras salariales con cada trabajador pero después te dabas cuenta de que ganabas menos que los compañeros que tenías a cargo. Y cuando te jubilabas no tenías obra social y cobrabas una jubilación miserable. En esas circunstancias, cuando íbamos a hacer un reclamo y exigíamos contar con una representación gremial, las empresas subestimaban nuestras demandas diciendo que estábamos contra las privatizaciones. Y ese no era el eje, ¿o es que ellos como empresarios no se sindicalizan, o es que ellos no conforman Cámaras sectoriales? ¿Por qué entonces los Jerárquicos no deberíamos tener nuestro propio convenio?

Darse cuenta

Durante los '90 hubo una caída estrepitosa en los niveles de afiliación, muchos se convencieron de que “sin gremio” se salvaban. Pero las mismas empresas que planteaban que si permanecías fuera de convenio estabas “de su lado”, cuando vino la crisis te dejaron solo, y además, enfrentado al gremio. En ese momento se hizo evidente para muchos que desde hacía un par de años se habían achatado los sueldos y que no cobraban ni la bonificación

anual. Muchos se dieron cuenta de que, anualizados los gananciales, perdían por todos lados. Otros, se enteraron de que se estaban jubilando mal porque... habían sido fuera de convenio. Porque no tenían un convenio que les garantizara sus derechos y cuando se iban, se quedaban sin la obra social. Eso, para muchos, fue un golpe grande. La crisis del 2001 terminó con el sueño y llegó la realidad de que “nadie se salva solo”.

La prioridad, recuperar el salario y fortalecer la organización

El período posterior a la crisis del 2001 fue muy complicado para el gremio porque quedaron las cuentas confiscadas por el famoso corralito. Había que hacer frente a un montón de problemas: por un lado el fondo compensador, que era dinero de los afiliados, no de la asociación, y por otro la obra social que también se complicó seriamente.

Cuando varios de nosotros llegamos a la CDC en el año 1997 traíamos la idea de que podíamos transformar esta realidad. Y el primer objetivo fue eliminar una serie de “cuasimonedas” que habían ido reemplazando al salario en dinero y nos había perjudicado mucho. En un momento el 50 por ciento de lo que cobrábamos eran papeles: ticket canasta, ticket restaurante. Papeles que te obligaban a comprar lo que no querías. Porque tenían fecha de vencimiento y entonces empezabas a comprar estupideces que había en el supermercado: marquitos para postales, infladores para el colchón, juguetes. Malgastabas la plata, no podías ahorrar esos papeles, por ejemplo, para pintar la casa. ¡Había tickets para ir al gimnasio! Poco a poco, haciendo acuerdos con las empresas, los fuimos eliminando. La adhesión a la CGT fue un paso fundamental, tanto para



La CDC que asumió en 2014 junto al secretario general saliente, señor Diego Orellano.



El señor Norberto Manzano saluda al Dr. Carlos Tomada, ex ministro de Trabajo, durante la firma del Convenio de Capacitación.

recuperar la obra social como para fortalecernos. La única manera de cobrar el aporte de la obra social era a través de la CGT. Recuerdo que algunos viejos afiliados, que trabajaron y se jubilaron sin problemas en otra época, renegaban de la CGT, rechazaban la idea del sindicato, pensaban en una asociación profesional. No veían los enormes problemas que se presentan en la actualidad y que no se pueden resolver si no estamos sindicalizados y fuertes en nuestra vida gremial.

La representación gremial implica compromisos y tareas más allá de las situaciones personales. Hay que negociar con las empresas, relacionarse con las autoridades locales, provinciales o nacionales. Nuestros secretarios generales en las seccionales se tienen que reunir con gobernadores, nosotros en la CDC tenemos que reunirnos con ministros del gabinete nacional y lo tenemos que hacer más allá de estar o no de acuerdo con sus proyectos, o comulgar con sus posiciones. Son autoridades, ocupan instituciones fundamentales para la democracia. Y en esos vínculos uno siempre representa a los afiliados y busca defender sus intereses, para eso estamos los dirigentes.

La tarea de todos los días

Defender los derechos laborales de cualquier sector, y APJAE no es la excepción, es mucho más complejo de lo que parece. Hay empresas enormes que pagan sueldos muy bajos a personas con una enorme responsabilidad y cooperativas pequeñas en las que los sueldos son mejores. Y no porque allí ganen mucho, sino porque en el otro lugar ganan muy poco.

Después del 2001 muchas personas tenían inconvenientes de desigualdad. Habían quedado jefaturas con bajos sueldos, no se les aplicaban los convenios y eso hizo que muchas personas individualmente vinieran a APJAE para hacer frente común o por lo menos lograr actas acuerdo para mejorarles la situación. Y lo logramos en muchos, muchos casos.

Más allá de las diferencias, hay ciertos beneficios que exigimos en todas las empresas: uno, es el premio o bono anual (que tiene diferentes nombres), otro, los sueldos que se cobran cuando los trabajadores se jubilan y el tercero, la normalización del tema de vacaciones. En cada caso nos sentamos con los empleadores y vemos



El secretario general de la APJAE, Norberto Manzano y los miembros de la CDC, Argentino Giménez y Julio Sosa, junto a José Barón, secretario general de la seccional La Rioja, durante una visita a esa provincia.

cómo garantizar estos derechos. Es una tarea que se hace caso por caso. Recuerdo en una provincia en la que incorporamos 80 personas que estaban fuera de convenio desde hacía 20 años. En ese momento, nuestra propia organización postergó el reclamo de los aportes patronales adeudados a cambio de que se les garantizara a los trabajadores sus derechos. No resignamos el reclamo, pero llegamos a un acuerdo con la empresa para permitirle ponerse al día primero con los trabajadores y después con la organización. Esa fue nuestra decisión política: no me pases plata a mí, pero mejorá a la gente. Y esto sirvió para consolidar el vínculo entre nuestra organización con la empresa, que vio que podía ordenar una situación laboral irregular en la cual, en la misma oficina, había gente que cobraba la bonificación y otra que no, con todo lo que eso implica para el clima de trabajo.

También es verdad que hay provincias donde los salarios de las empresas productoras y los de los distribuidores son muy diferentes. Y es imposible que las dos paguen lo mismo, esa es una realidad, esas son las condiciones que hay. A veces, al tener presencia en todas las empresas, sabemos cuándo hay búsquedas de personas con experiencia y podemos hacer de correa de transmisión para los trabajadores que tienen la calificación requerida.

Resolución MTEySS N° 170/2010, un hito en la afiliación

La afiliación estaba en una meseta y, con la Resolución 170, a principio de 2010, pegó un salto. Fue un hito. Porque aunque los convenios que firmamos beneficiaban a quienes habían sido perjudicados por las contrataciones "individuales", por fuera del sindicalismo, había muchas personas que resistían la afiliación. Y la 170 fue la herramienta más efectiva para incorporarlas (Ver nota pág. 16). El tema clave es que, para contar con los beneficios de la Res. 170 hay que estar afiliado a un gremio, tanto en el caso de los activos como en el de los jubilados. A partir del año '94, las jubilaciones perdían anualmente gran parte de su poder adquisitivo. Quienes se habían jubilado antes, llegaron a cobrar tres veces lo que sus compañeros después del '95. Y cada vez que había un aumento la diferencia era mayor. Aunque no logró equiparar unas con otras, la 170 garantiza el 70% del salario en actividad. Debemos señalar que en la actualidad estamos soportando una embestida del gobierno que busca eliminar este tipo de régimen jubilatorio y ha tomado varias medidas que nos perjudican: nos da dos aumentos al año mientras el conjunto de los jubilados tiene cuatro, calcula los aumentos en función del incremento salarial de



Miembros de la CDC de la APJAE en Ushuaia con la gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Rosana Bertone.



Norberto Manzano y Osvaldo Acst, secretario general y secretario general adjunto de la APJAE, junto al señor Diego Orellano.



APJAE adhirió a la CGT a partir del año 2012.

los trabajadores en actividad lo cual retrasa muchas veces su aplicación y, además, como no suben el piso de ganancias a muchos jubilados de la 170 les descuentan casi lo mismo que el aumento. En relación con esta embestida quisiera mencionar aquí el crecimiento patrimonial de nuestra organización. Sabemos que este crecimiento nos permite desarrollar más y mejores posibilidades de turismo y dar más prestaciones sociales y gremiales. Pero tenemos que saber que este patrimonio es, además, nuestro reaseguro ante cualquier situación crítica o ante medidas arbitrarias o discriminatorias como las que recién enumeramos. Dicho crecimiento fue y es posible por la decisión política de recuperar para APJAE el manejo de los recursos del fondo de las jubilaciones (Ver nota en pág. 9).

La negociación colectiva: nuestra herramienta más eficaz.

Y para finalizar quiero referirme a la mejor herramienta que tenemos como organización para evitar este tipo de arbitrariedad: los convenios colectivos de trabajo y las paritarias libres. Cuando desde el Ministerio de Trabajo se promovió la negociación de convenios colectivos y se instó a realizar reuniones paritarias fue cuando APJAE logró los mejores avances para sus afiliados. Quien era ministro en esa época solía decir que había que

sentarse todas las veces que fuera necesario y no poner cláusulas gatillo que lo que hacen es generar expectativas inflacionarias. Y viendo lo que está pasando ahora, no estaba tan equivocado. Vamos a reivindicar permanentemente las negociaciones colectivas como el espacio de encuentro entre los derechos históricos e irrenunciables que tenemos como trabajadores jerárquicos y las transformaciones y avances tecnológicos que, también de manera inexorable, modifican nuestros ámbitos y condiciones laborales. Es en el marco de estas negociaciones donde podemos defender nuestra participación en las mejoras que permite la tecnología. Para que el progreso no se entienda exclusivamente como un mecanismo para reducir el trabajo humano y los costos laborales, sino como una manera de mejorar la calidad de vida de todas y todos los que con nuestro esfuerzo generamos la riqueza y la producción nacional.

A 60 años de nuestra fundación, y mirando hacia el futuro, este es el compromiso que asumimos desde la CDC.

¡Felicitaciones a toda la gran familia de APJAE en su sexagésimo aniversario! •

Norberto René Manzano
Secretario General APJAE

Fondo de jubilaciones

Solidaridad y responsabilidad en la administración del dinero de las y los asociados

Oswaldo Acst
Secretario General Adjunto
CDC - APIAE

Aprovechando el 60 aniversario de nuestra asociación, queremos invitar a los y las afiliadas a hacer un poco de historia sobre uno de los beneficios que actualmente garantizamos desde APIAE: el Fondo de jubilaciones. Es probable que muchas personas, sobre todo las más jóvenes, supongan que este fondo existe desde siempre de y de la misma manera. Aquí les contamos que no, que no siempre fue así y que su funcionamiento actual es producto de una decisión destinada a mejorar y aumentar los beneficios de nuestros asociados.

En la época de Agua y Energía

Existía, en tiempos de Agua y Energía, un Fondo compensador manejado por la propia empresa. Su objetivo era complementar la jubilación para que llegara al 82 % móvil. Tiempo antes de su privatización, la administración de este fondo fue trasladada a los gremios, que lo gestionaron durante un tiempo de manera similar a AyE.

Cuando se produjo la privatización de la empresa, ya se había modificado el sistema jubilatorio y muchas personas se habían pasado al sistema de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). En esas circunstancias, era imposible seguir manejándolo de la misma manera: las jubilaciones eran cada vez más magras (y los aportes caían en la misma proporción) y, además, gran parte de los fondos se derivaban a las AFJP. Desde APIAE rediseñamos su funcionamiento de la siguiente manera: los asociados adheridos seguían realizando un aporte personal (que iba del 0,5 al 2%, de acuerdo a su edad) a lo que se sumaba un aporte patronal (calculado mediante una fórmula de múltiples factores, entre otros edad, grupo familiar y sueldo). Como el

porcentaje que resultaba de la aplicación de esta fórmula, a veces era más que el 2 %, la persona aportaba al fondo más del 4%. En un primer momento, con este dinero, hubo quienes adquirieron un fondo de retiro privado en la empresa Zurich y otros, lo derivaron como aporte voluntario a su AFJP.

Al desaparecer el régimen de las AFJP, en 2008, tuvimos que redireccionar esos fondos (hasta el día de hoy continuamos reclamando al Estado los aportes voluntarios) y reemplazamos el antiguo Fondo compensador por el Fondo jubilatorio que rige en la actualidad. El 100 % de sus aportes se le entrega a la persona asociada cuando se jubila actualizándolos en función de su "último sueldo habitual y permanente". Pero la gran diferencia respecto de las modalidades anteriores es que, hasta que la persona se jubila, el dinero es administrado por la Asociación.

Otro cambio importante, fue la eliminación de la alternativa de direccionar los fondos hacia seguros de retiro privados. Con esto logramos administrar y usar los aportes personales y patronales de las y los asociados, para generarle importantes beneficios a ellos y sus familias. Se trata de beneficios financiados con su dinero que pueden disfrutar durante su vida laboral activa -entre otros, servicios de turismo, hospedaje, inmuebles para las sedes de las seccionales-, sin que esto afecte su derecho a recibir el total de sus aportes en el momento en que se jubila, actualizados de manera tal que incorporen todos los incrementos logrados en las paritarias a lo largo del tiempo. •



apjae en 60 años

HITOS QUE HAN MARCADO LA HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN

1959	26 de junio	Personal jerárquico de la empresa Agua y Energía Eléctrica no comprendido en el escalafón del convenio, crea la Asociación del Personal Superior de Agua Y Energía-APSAYE .
1962	9 de agosto	Resolución N° 533 del Ministerio de Trabajo otorga la personería gremial a la Asociación.
	Diciembre	Elección de la primera Comisión Directiva, presidida por Roberto Vera Barros. Adquisición de la primera sede en Rodríguez Peña 231, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires.
1974	2 de diciembre	Suspensión de la personería gremial por Resolución N° 535 del Ministerio de Trabajo.
1978	25 de julio	Reinaldo Cattaneo, Luis Lattuada, Oscar Bonomini y Jorge Pérez Olguin, reunidos en la Confitería Politeama, asumen el compromiso de continuar trabajando hasta recuperar la personería gremial. La voluntad de lucha queda registrada en la famosa servilleta, testimonio de la decisión ineludible de los dirigentes.
1981	21 de septiembre	Resolución N° 712 del Ministerio de Trabajo. Oscar Bonomini es designado delegado normalizador.
	Noviembre	Por Resolución 893, el Ministerio de Trabajo deja sin efecto la suspensión de la personería gremial a APSAYE.
1984		Congreso en la Villa La Merced, en Dique Los Molinos, Córdoba.
1986	Agosto	Aparición de la Revista Potencia, órgano oficial de difusión de APJAE.
	Octubre	Creación del PAS, plan de beneficios para activos y jubilados.
1989		Participación en la Asamblea de la O.I.T.
1990	Junio	APJAE asume la administración del Fondo Compensador para jubilados y pensionados.
1991	9 de mayo	Afiliación a la Internacional de Servicios Públicos.
1992		Adquisición de la sede de la calle Moreno 1140, en la ciudad de Buenos Aires.
1994	10 de agosto	Se concreta la integración con la Asociación del Personal Superior de Hidronor (APSHi) y con la Asociación del Personal de Conducción de Cooperativas Eléctricas (APCCE). Cambio de denominación de APSAYE por APJAE.
1997	Mayo	Se firma el acuerdo con la Asociación del Personal Jerárquico de la Usina Popular Tandil (APJUP).
	1 de mayo	Aprobación de la reforma del estatuto. Aprobación del nuevo reglamento del fondo compensador.
2005	8 de noviembre	Modificación del Estatuto. Modificación del reglamento del fondo compensador de jubilaciones. Modificación del reglamento del Plan de Acción Social.
2008	13 de noviembre	Transferencia de dominio y afectación del inmueble de titularidad de la APJAE.
2010	29 de abril	Modificación del fondo compensador y cuota socio adherente. Resolución MTEySS N° 170.
2014-2017		Firma de convenio de Capacitación con el Ministerio de Trabajo para desarrollar un programa en tres etapas de formación en sede central y seccionales.
2013-2019		Autorización por Congresos Extraordinarios a la CDC para venta, permuta o entrega como parte de pago de inmuebles en diferentes regiones del país a efectos de realizar inversiones en nuevos inmuebles que respondan a las necesidades de la Asociación: <ul style="list-style-type: none">• Adquisición de cabañas y complejos con destino turístico en Córdoba, Las Grutas, Mar del Plata, San Martín de los Andes, Eldorado.• Adquisición de departamentos en la ciudad de Buenos Aires.• Adquisición del 3° piso (en sociedad con OSJeRA) en el edificio de la sede central, con lo que el inmueble completo (incluyendo el 4° piso) pasa a pertenecer a APJAE.• Remodelación de la sede central.• Adquisición de un departamento en la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego y un hotel en la Ciudad de Buenos Aires para uso turístico de los afiliados.

Los pioneros

En este aniversario recordamos a los dirigentes que dieron origen a nuestra Asociación, enfrentaron adversidades y, con su voluntad inquebrantable, las superaron y sentaron las bases de la actual APJAE.

Por constituir ellos los fundamentos sobre los que se construyó nuestro presente, la CDC, a través de la Revista Potencia expresa su reconocimiento a quienes lo hicieron posible.



Jorge Pérez Olguín

Afiliado a APJAE por más de 50 años, en su larga trayectoria ejerció varios cargos en la institución. Se desempeñó como secretario de Prensa, de Organización, de Hacienda y vicepresidente de la

CDC. En la seccional Capital Federal actuó como Secretario Normalizador y presidente de la CDS desde el año 1992 hasta el 2014. Fue, asimismo, partícipe de la restitución de la personería gremial de APJAE en 1982.



Oscar Bonomini

Trabajador de la empresa Agua y Energía Eléctrica desde el año 1958, en la que durante cuatro décadas pasó por diferentes funciones que le permitieron viajar y conocer la realidad de los trabajadores de la energía en todo el país y establecer con ellos vínculos de amistad

que le duraron toda la vida, fue uno de los principales artífices de la recuperación de APJAE. Como delegado normalizador fue el responsable de guiar a la Asociación en el cumplimiento del compromiso registrado en la famosa servilleta del bar de la calle Corrientes.



Jorge Aníbal Fernández

Fue vicepresidente de APJAE de 1997 a 2000 y elegido presidente en los dos períodos posteriores, falleció en el año 2002 durante el ejercicio de su segundo mandato. Junto a Oscar Bonomini, Alberto Lattuada y Jorge Pérez Olguín fue parte del grupo que encabezó la lucha legal por la restitución de la personería gremial de la APJAE. Se lo recuerda como un hombre de bien, honrado y que se entregó con fervor a la actividad gremial.



Alberto Lattuada

Fue el primer presidente de la APJAE, elegido tras ser restituida la personería gremial de la organización por el ministerio de Trabajo. Estuvo en el cargo entre los años 1985 y 1988, en los que desplegó su habilidad y capacidad de negociación

en momentos en los que se debían enfrentar los numerosos obstáculos que habían quedado de la suspensión. Provenía del grupo inicial de los firmantes de la servilleta.

Adquisición de propiedades en el período 2010-2019



Miguel J. Casielles
Secretario de Hacienda
y Administración -
CDC-APJAE

En el periodo 2010-2019 el Consejo Ejecutivo tomo la decisión de ampliar los beneficios a sus afiliados a través de distintas operaciones inmobiliarias que han permitido capitalizar a la Asociación y expandir el crecimiento a distintas provincias, de manera de estar en condiciones de brindar excelentes oportunidades a nuestros afiliados.

A continuación, se detallan las operaciones inmobiliarias realizadas en estos periodos:

2010	Los Reartes, Solar de los Molinos Apart Calle Corrientes
2011	Cabañas Mar del Plata Sede Seccional Santa Fe Secc. Centro Sudeste (Olavarría)
2013	Cabaña Tolhuin Seccional Bahía Blanca Cochera calle Alsina Apart Calle Corrientes
2014	Las Grutas Seccional Corrientes San Martin de los Andes Sec. Tierra del Fuego
2015	Santa Tecla Corrientes Moreno 1142 3er Piso
2016	Depto. Av. Belgrano Bs Aires Charcas 4473 5to piso A Moreno 1109 Bs Aires
2017	Depto. Av. Rivadavia Bs Aires Secc. San Nicolás Secc. Misiones Eldorado
2018	México 1471 Hotel y Spa Apjae Construcción sede sec. Corrientes
2019	Depto. Ciudad de Ushuaia T. del Fuego



Inauguración cabañas en Córdoba.



Construcción de la nueva sede de la seccional Corrientes.



Sede de la seccional Bahía Blanca.

Organizarnos para crecer y fortalecer la APJAE



Gustavo Kessel
Secretario de Organización - CDC-APJAE

Con el objetivo de fortalecer la APJAE, en los últimos años la CDC ha producido una serie de eventos y cambios que forman parte del ámbito de acción de la Secretaría de Organización. El crecimiento de las afiliaciones y el impulso a la constitución de nuevas delegaciones, junto con las necesarias adecuaciones a los nuevos tiempos, han orientado la actividad con miras a elevar la representatividad y la institucionalidad.

El incremento de las afiliaciones ha sido uno de los objetivos orientados a la ampliación de la base de nuestra institución, con la aspiración de extender su representatividad a todas las empresas del sector de la energía del país. En relación con estas incorporaciones y paralelo a ellas se han realizado cambios en las delegaciones en diferentes regiones.

Las transformaciones en algunas cuestiones han implicado, asimismo, las necesarias modificaciones estatutarias orientadas a adecuar la organización a la nueva realidad por la que transitamos.

En la última década hemos tenido tres actos electorales: en los años 2010, 2014 y 2018 con la activa participación de los afiliados en la renovación de su dirigencia.

En el año 2010 se cambió el reglamento del fondo jubilatorio por el actual, así como las cuotas de adherentes. En el 2010 se cambió el sistema integrado de gestión

por uno que trabajaba bajo entorno Windows. En 2018 se cambió nuevamente por uno más actualizado y moderno. Debido al crecimiento de las afiliaciones en la zona, en el año 2010 se creó la Seccional Bahía Blanca.

También en 2010 se alcanzó uno de los mayores logros de la APJAE con el dictado de la Resolución MTE y SS de la Res. 170/10 (ver Secretaría de Previsión y Acción Social), norma que tuvo un alto impacto en la mejora de la situación de los jubilados y el futuro de los trabajadores activos.

Otro hecho de trascendencia fue el ingreso de la APJAE en la CGT. La incorporación fue aprobada por la Asamblea del 12 de junio de 2012 en el estadio de Ferrocarril Oeste.

En el 2014 se cambió el estatuto y las modificaciones más sustanciales fueron:

- cambio de denominación de presidente a Secretario General y de vicepresidente a Secretario General Adjunto,
- creación de la subsecretaría de Previsión y Acción Social,
- en las seccionales, como no existía la vicepresidencia, se creó el cargo de Secretario General Adjunto de seccional y se incorporó la función de Obra Social a la secretaría de Organización, quedando Secretario de Organización y Obra Social de seccional.

Con las elecciones de 2014 las seccionales Jujuy y Salta pasaron a ser delegaciones de la seccional Tucumán.

Acorde con la necesidad de actualización y mejora de las comunicaciones, en el año 2015 se dotó de mayor tecnología a las seccionales con el objetivo de optimizar el funcionamiento y asegurando la interconexión en todo el país. Se incorporaron computadoras, notebook, impresoras, etc.

En el año 2017 se realizó el análisis y la aprobación del reglamento electoral de la APJAE, de conformidad a lo prescripto por el art. 34, inciso r. del Estatuto. •



Elecciones en Chacabuco-San Nicolás.



Reunión de presidentes de seccionales 2008.



Elección de delegados en Misiones.



Nuevas afiliaciones en diferentes seccionales.



Elecciones Tucumán.

La búsqueda permanente de una vida más digna para los trabajadores de APJAE

Juan Baraldo y Julio Sosa
Secretario y subsecretario de Relaciones Laborales-CDC-APJAE.



CCT con EDET S.A.. En la foto con la gerente de Personal, Dra. Verónica Saldaño y el Ing. Carlos Bobillo, asesor laboral de la empresa.



Norberto Manzano y Juan Baraldo en la firma del CCT con CAMMESA, con el Dr. Gustavo Ferrante, miembro paritario de la empresa. Mayo 2018.

La APJAE es una organización que representa a los trabajadores jerárquicos del sector eléctrico nacional. Surgió a partir de la confluencia de las necesidades de los trabajadores de garantizar la defensa de sus intereses comunes, sus salarios y las condiciones laborales. Tiene como finalidad la búsqueda permanente de una vida más digna para los trabajadores que encuentran en la APJAE la tribuna desde la cual pueden alzar su voz ante las dificultades que la misma sociedad a la que pertenecen les presenta para alcanzar esa dignidad que les corresponde.

Temas salariales, de jornada laboral, de salud y seguridad en el trabajo, de mejora en la calidad de vida de los representados, de seguridad social, son todas cuestiones que forman parte de los intereses primarios del trabajador y su grupo familiar y constituyen el sentido de ser de esta organización gremial.

A partir de ello, la mirada del sindicato se dirige a proyectar y poner en práctica otras actividades que hacen al futuro de la familia trabajadora y de la misma organización, como la capacitación de los trabajadores en los distintos órdenes, la formación de cuadros sindicales para la renovación de las conducciones, y el énfasis en el compromiso de trabajar por una verdadera justicia social para sus representados y afiliados.

Las negociaciones colectivas

Todos los asuntos que afectan la relación de los trabajadores con las empresas son tratados, considerados, debatidos y acordados por la

Secretaría de Relaciones Laborales, en el marco de lo que se conoce como negociaciones colectivas, ámbito donde se da origen a la creación, modificación o actualización del Convenio Colectivo de Trabajo, que es la normativa que regula la relación laboral entre las partes.

La tarea desarrollada por esta Secretaría en los últimos 10 años, como en los anteriores, no fue para nada sencilla; presentó las dificultades propias de las negociaciones; en algunos casos la relación se mantuvo con interlocutores que actuaron de buena fe, como lo establece la ley; en otros, en cambio, la interacción con los representantes de las empresas fue más compleja. Hubo circunstancias en las que fue necesario exigir a la autoridad de aplicación, en su momento el MTEySS (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social), hoy denominado Ministerio de Producción y Trabajo, que obligara a las empresas a presentarse a las audiencias fijadas para ir probando los distintos avances en las negociaciones.



Oswaldo Acst y Juan Baraldo con el Dr. Jorge Piasterellini y Fernando Formento, presidente del directorio de EDESTE S.A., en Mendoza.



Los dirigentes de APJAE firman el CCT con HFSA (Hidroeléctrica Futaleufú S.A.) con el Dr. Eduardo Zamorano y el Lic. Alejandro Deluca.

Es justo mencionar también que hemos encontrado empresas que, a través de sus representantes, han actuado desde el principio de manera honesta y con integridad, lo que facilitó llegar a buen puerto en la negociación, en un tiempo prudencial. Gracias a esas actuaciones, con muchas de ellas pudimos alcanzar los objetivos propuestos en las negociaciones colectivas.

Es de suma importancia encontrar interlocutores que actúen de esa forma, entendiendo que ambas partes tienen como único propósito mejorar el bienestar de los trabajadores y, obviamente, el de su grupo familiar.

Logros en los nuevos convenios

Estos últimos años la Secretaría de RRLL trabajó para que la APJAE pudiera incrementar notoriamente el número de Convenios Colectivos de Trabajo acordados y homologados. De tal manera, se consiguió triplicar la cantidad, entre los cuales se pudieron concretar algunos que eran viejos anhelos de nuestra organización. Todos esos CCT están en plena vigencia.

Se pudo ingresar a empresas en las que desde hacía muchos años se intentaba estar presentes, y en concordancia con ello, se consiguió aumentar el número de provincias en las que la APJAE está presente.

Todo esto no hubiera sido posible sin el apoyo irrestricto de la CDC y la colaboración de las CDS. También es justo reconocer que este no es el trabajo de un secretario o de un subsecretario de Relaciones Laborales; es el trabajo en conjunto con los asesores gremiales y el personal de la Asociación, a quienes agradecemos su dedicación y el compromiso puestos al servicio de esta Secretaría y, por ende, a la APJAE toda.

Capacitaciones

En lo que va del cincuentenario de APJAE a este nuevo aniversario, además de la labor específica propia, se ha desarrollado, asimismo, un plan de capacitación dirigido a Secretarios de Relaciones Laborales de las Seccionales y a los Delegados de Personal.

En el último período se han desarrollado las siguientes capacitaciones:

- 11 y 12 de Agosto 2011
- 25 y 26 de Octubre 2012.
- 4 y 5 de Junio 2015
- 5 y 6 de Abril 2018
- 25 y 26 de Septiembre 2019. Dirigida a Secretarios Generales y Secretarios de Relaciones Laborales. •

Convenios Colectivos de Trabajo firmados en los últimos 10 años

- 1126/10 "E" - Distrocuyo S.A.
- 1260/12 "E" HASA - Hidroeléctrica Ameghino S.A.
- 1296/12 "E" GETSA - Generación Eléctrica Tucumán S.A. GENNEIA actualmente.
- 1299/12 "E" EDEMSA - Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A. Reemplazado por el CCT
- 1605/17 "E" EDEMSA acordado por proceso de renegociación el 18 Octubre del 2017.
- 1326/13 "E" con Pluspetrol Energy SA. Actualmente YPF Energía Eléctrica S.A.
- 1334/13 "E" Central Térmica Güemes S.A.
- 1347/13 "E" HFSA - Hidroeléctrica Futaleufú S.A.
- 1385/14 "E" LITSA - Líneas de Transmisión del Litoral S.A.
- 1359/14 "E" YACILEC S.A.
- 1364/13 "E" CAPEX SA – Central Térmica Agua del Cajón S.A.
- 1371/13 "E" TSM SA - Termoeléctrica José de San Martín S.A.
- 1406/14 "E" EDELAR SA – Empresa de Distribución de Energía de La Rioja S.A.
- 699/14 "A" FACE - Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas.
- 1458/15 "E" EDESA SA (Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A.)
- 1492/15 "E" EDESAL SA (Empresa Distribuidora de Electricidad de San Luis S.A.);
- 1493/15 "E" EJESA (Empresa Jujeña de Energía S.A.);
- Con TGB SA (Termoeléctrica Guillermo Brown SA) puesto en práctica desde el 1º de Noviembre 2016 – Sin N° de homologación aún.
- 1586/18 "E" CVOSA (Central Termoeléctrica Vuelta de Obligado S.A.).
- 1601/19 "E" CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.).
- 1603/19 "E" EDESTE SA (Empresa Distribuidora de Electricidad del Este S.A.).
- Con EDET S.A. (Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A.). Acordado el 11 de Junio del 2018, puesto en práctica desde el 1º de Junio. En proceso de homologación.

Trabajamos para mejorar la calidad de vida de los afiliados y sus familias

Argentino Giménez
y Claudia Rigo
Secretario y Subsecretaria
de Previsión y
Acción Social.



Las funciones de la secretaría están directamente vinculadas a los beneficios dirigidos a los afiliados, por lo que es responsable de desarrollar todas las actividades que contribuyen a su atención solidaria e integral y que abarcan las distintas etapas de la vida, incluyendo al grupo familiar del trabajador.

En este sentido, las actividades y los importantes logros de la gestión de la APJAE han tenido un impacto directo en esta secretaría, cuya labor se ha visto potenciada en los últimos años y de los que nos enorgullecemos por constituir un ejemplo de la misión solidaria de nuestro sindicato en la mejora de la calidad de vida de los afiliados y sus familias.

La firma del acta acuerdo y Resolución MTEySS N° 170/2010

La firma del Acta Acuerdo que suscribió nuestro gremio con la Secretaría de Seguridad Social el 22 de enero de 2010 y que fue aprobada por Resolución MTEySS N° 170/10, colocó en pie de igualdad a los afiliados jubilados al amparo de la Ley 24.241 respecto de aquellos afiliados que percibían los beneficios previsionales del Acta Acuerdo del 31 de enero de 1990. El desafío aspiraba a que se adoptaran las medidas necesarias a efectos de brindar una solución a la problemática social planteada con el fin de resolver, de manera definitiva, los haberes previsionales teniendo en cuenta las cotizaciones especiales de la actividad. Para aquellos que ya se encontraban percibiendo el beneficio previsional, importó un aumento del 86,69 % a los amparados bajo la ley 18.037 y del 119,13% para aquellos que perciben sus beneficios por la ley 24.241. Para los que se jubilaron a partir de marzo del 2010 se aplicó la mencionada resolución. Parece obvio, pero es requisito necesario, que se encuentren afiliados a APJAE y que mantengan esa condición, ya que el acuerdo es de carácter sindical.

Del aporte adicional previsional del 2% por los afiliados activos

En primer lugar, es condición necesaria, que se haya aportado el DOS POR CIENTO (2%) adicional previsional a partir del mensual Marzo de 2010, inclusive. Esto quiere decir que el empleador debió, a partir del mensual Marzo de 2010, retener el 2 por ciento adicional previsional y depositarlo junto con los aportes

jubilatorios obligatorios (11%) al organismo recaudador. Nuevamente la gestión de la APJAE en sucesivas instancias y con la participación de otros actores definen la puesta en vigencia de nuevas circulares que permitieron y permiten completar el aporte del 2 por ciento adicional en alguna etapa del afiliado, como trabajador activo o como jubilado:

- Circular ANSeS DP 31/13 .- Julio 2010
- Circular de ANSES DP N° 69/15.- Noviembre 2015
- Circular de ANSES DPN° 71/15.- Noviembre de 2015:

Las 12 remuneraciones anteriores al cese deben actualizarse con los mismos coeficientes utilizados para el cálculo de las prestaciones de la Ley 24.241, sus modificatorias y complementarias.

ANSES va a tu trabajo

En junio de 2019, APJAE firma un convenio con ANSES, denominado "ANSES VA A TU TRABAJO" Como siempre, y teniendo por norte lograr mejores herramientas para atender a los afiliados, se corona una nueva gestión al lograr la firma de un acuerdo con ANSES, en el marco del programa "Anses va a tu Trabajo". Este convenio abarca todas las etapas del trabajador y también la previsional. Una persona de ANSES designada para tal fin (denominada enlace), interviene en la gestión y preparación de los trámites en nuestras oficinas, con la colaboración de nuestro personal a cargo del tema, junto al que la Dra. Beatriz Torres participa activamente en su coordinación. En consecuencia, se debe tener en cuenta que la APJAE desde la CDC, podrá actuar como iniciador de muchos de los trámites que guardan relación con ANSES.



La Conapjae reúne todos los años a la familia de APJAE.



El Plan de Acción Social

Reglamentado a partir de 2014, el PAS constituye uno de los grandes orgullos de la APJAE. Su aplicación abarca una amplia gama de beneficios destinados a los afiliados y sus familias, que van desde el turismo y alojamiento hasta los préstamos y subsidios, pasando por los estímulos educacionales y los encuentros de camaradería.

Turismo

Al principio, casi todas las posibilidades de alojamiento para trámites en Capital Federal o para Turismo Vacacional se cubrían con servicios contratados. Fue así como comenzó nuestra historia en este tema. El esfuerzo y el orden nos trajeron a la realidad actual y con el paso del tiempo el 90 por ciento del alojamiento se cubre con unidades propias: Complejo Solar Los Molinos, en Los Reartes, Córdoba; Complejo San Jacinto en Mar del Plata; El Dorado, en Misiones; Complejo "26 de Junio", en San Martín de los Andes; Las Grutas, en Río Negro; Ushuaia y Tolhuin, en Tierra del Fuego; Santa Tecla, en Corrientes y, como frutilla del postre, en el año de nuestro 60^o aniversario, se logró la adquisición del APJAE HOTEL & SPA, un hotel de gran categoría en Capital Federal.

CONAPJAE

Sin lugar a duda, la CONAPJAE es nuestro encuentro más representativo. La APJAE, en agradecimiento y reconocimiento a la familia de esta institución, en un fin de semana de agosto u octubre, todos los años, comparte esta fiesta que une a los afiliados de todo el país. A lo largo de muchos

años se ha venido manteniendo este fuego sagrado, que se alimenta del fervor de todos los afiliados y por ende de sus directivos.

Comenzó austeramente hace más de 25 años, compartiendo el choripán al aire libre en el predio que Agua y Energía tenía en Villa La Merced, Los Molinos, provincia de Córdoba. Hoy y gracias al esfuerzo conjunto, el alojamiento mejoró, la comida mejoró, los premios mejoraron. Un "All Inclusive" sin dudas.



Las sierras y la playa han sido lugar de encuentro de niños y jóvenes.

Estímulos educacionales

Con la finalidad de motivar y promover a los hijos de nuestros afiliados, la Asociación premia anualmente a los estudiantes poseedores de los mejores promedios a nivel seccional y nacional. Como dice su consigna, "estimular a los ganadores para seguir perseverando y a los no ganadores para superarse". Con este programa, la APJAE pone de manifiesto su preocupación por contribuir a optimizar los resultados en la actividad escolar.

Los encuentros, asimismo, se han convertido, además de un estímulo para el conocimiento, en un evento que permite estrechar los lazos entre los miembros más jóvenes de la familia de APJAE provenientes de todo el país. Algunos de los participantes han llegado a destacarse posteriormente en eventos académicos internacionales, lo que produce una enorme satisfacción a nuestra organización por haber colaborado con los padres y docentes en la tarea de incentivación. •

Los beneficios en números

En los últimos años se ha mostrado un crecimiento de nuestros beneficios para con los afiliados:

Estímulos Educacionales: más de 1200 alumnos participaron del programa.

Se han entregado más de 2800 beneficios entre Ayudas escolares, Becas Universitarias, por discapacidad y especiales.

Han sido otorgados más de 700 subsidios y préstamos.

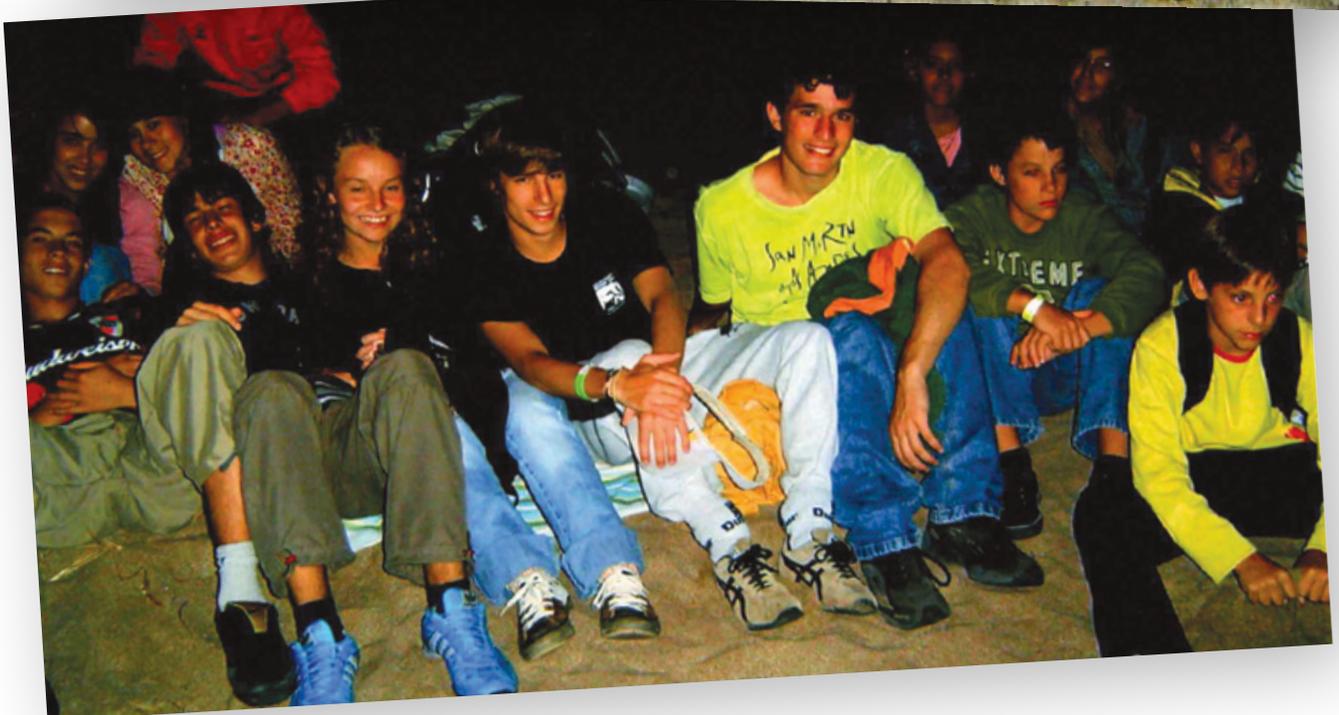
Este año se incorporó la entrega de **Kits escolares**, que abarcó los niveles maternal, Jardín de Infantes, primario y secundario.

En total, fueron 547 niños y niñas que los recibieron.



Oswaldo Acst dando inicio al tradicional fogón de los encuentros.

El evento reúne a jóvenes de todo el país.



Una etapa fundamental en la recuperación de OSJeRA



Hugo Beascochea
Secretario de Obra Social.
CDC-APJAE

Mejoras en la calidad del servicio a los afiliados

En los últimos años, OSJeRA ha venido trabajando en una política de mejoras en la calidad de las prestaciones destinadas a los afiliados. Con este propósito, se han adoptado medidas destinadas a lograr una mayor eficacia en el funcionamiento de la obra social.

En lo que hace a los beneficios directos, hemos trabajado en la consolidación e incremento permanente de la cartilla de prestadores en todo el país, con mayor cantidad y calidad de alternativas para nuestros afiliados.

Se creó, asimismo, un área específica para atención de los afiliados de la APJAE. También elaboramos un listado de beneficios adicionales para afiliados genuinos, siempre con el objetivo de satisfacer el propósito de mantener una atención diferenciada hacia quienes forman también parte de la familia de nuestra Asociación.

Se trazó como objetivo fundamental lograr el gerenciamiento directo de todos los planes de salud de nuestros afiliados, incorporando los requerimientos a la tarea de autorizaciones, derivaciones, despacho de emergencia y liquidaciones. Esta decisión nos ha permitido profundizar la tarea de control y, de alguna manera, "fidelizar" al afiliado a través del contacto permanente.

En cuanto a la organización interna de la obra social, se introdujeron además mejoras que impactan en la atención de los beneficiarios: se confeccionó un Organigrama y Manual de Funciones de cada

puesto de trabajo, se desarrolló íntegramente un Software (Sistema de Gestión) confiable y seguro, se concretó la actualización y modernización de la web de OSJERA (www.osjera.com.ar) en la búsqueda de permitir la incorporación de las nuevas aplicaciones que permite la tecnología (buscadores, app celulares, cartilla, etc.) y el acceso e impresión directa de las facturas emitidas a los afiliados.

Además de la atención de los problemas de salud, Osjera trabaja en un plan de prevención con la finalidad de lograr la detección precoz de enfermedades y la modificación de hábitos que pueden afectar una vida saludable. Con esa convicción, hemos elaborado diferentes planes. Se confeccionaron y remitieron a los afiliados cuadernillos de prevención, cada uno de ellos sobre problemáticas específicas: Accidentes de tránsito, Tabaquismo, Embarazo y lactancia, Adicciones, VIH SIDA, Alimentación saludable, Salud dental, Diabetes. En función de lo estipulado en la Ley 26682 y en los plazos previstos, se realizó la inscripción en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga (RNEMP), cumpliendo con todos los Decretos del PE Nacional y las Resoluciones de la Superintendencia de Servicios de Salud emanadas al respecto. Durante este período, la obra social ha obtenido diferentes reconocimientos de la carrera de Auditoría Médica de la Facultad de Medicina de la UBA y de la Revista Comunas por el esfuerzo realizado en procurar brindar un servicio de calidad y solidario. Se obtuvo, asimismo, la certificación de calidad, según normas ISO 9001, en el circuito de Atención al Beneficiario.



Sede OSJERA de San Nicolás.



Sucursal San Rafael.



El secretario general, Norberto Manzano, inaugura la sede de OSJERA en Eldorado, provincia de Misiones.

Ampliación de la cobertura en todo el país

Con la necesidad de dar respuesta prestacional y dentro del proyecto del desarrollo de la organización en nuevas zonas, se abrieron delegaciones de atención al beneficiario en Mendoza, San Rafael, San Nicolás, San Antonio de Areco y Morón (Buenos Aires), Catamarca, Resistencia y Saenz Peña (Chaco), Formosa, Santa Rosa (La Pampa) y Eldorado (Misiones). Cada apertura implica, además de la infraestructura física, la formalización de convenios prestacionales en cada una de las áreas de la salud. Vinculado con el funcionamiento de las sucursales, se adquirieron inmuebles para funcionamiento de la sucursal de Osjera y con la previsión de construcción de centros médicos ambulatorios propios en Necochea, Resistencia y Córdoba. Se adquirió también una cochera en Buenos Aires y, compartido con la APJAE, el 3° piso de Moreno 1140 y la sede de Bahía Blanca. Asimismo, se adquirieron dos vehículos que se encuentran actualmente destinados a las sucursales de Chaco y Córdoba.

Logros en la superación de problemas

En diciembre de 2009, se finalizó la etapa de acuerdos del Concurso Preventivo de Acreedores convocado en 2008, presentándose cumplimentados la cantidad de 129 acuerdos por un 67,52 por ciento del total del monto verificado. Finalmente, el 27 de mayo de 2010, el Juez interviniente dictó la Resolución que declara homologado el acuerdo preventivo, finalizando con éxito, una etapa fundamental en el cumplimiento de nuestro compromiso de recuperar la por entonces débil salud económica financiera de la OSJERA. El acuerdo general al que debimos hacer frente con los acreedores quirografarios consiste en una quita del 60 por ciento del capital verificado y el pago del resto en 20 cuotas semestrales con vencimiento la primera de ellas en el mes de enero de 2011, con un 6 por ciento de interés anual. A la fecha se encuentran pagas 18 cuotas. Se logró cerrar satisfactoriamente un foco de conflicto, tal cual era el denominado "Fideicomiso de calle Chile" en el cual la OSJERA era fiduciante. En el proceso, la acción de OSJERA permitió que se decretara la quiebra del fiduciario

con la resolución judicial de liquidación de los bienes, lo que posibilitó cubrir a los damnificados; a su vez se promovió la denuncia penal que culminó con la condena de los responsables de la firma.

Se realizaron las presentaciones necesarias ante el Registro Nacional de Marcas para el resguardo de la marca OSJERA, del logo y demás imágenes institucionales.

Se concretó y se renueva anualmente, la inscripción en el Registro Nacional de Bases de Datos, dependiente de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, con la finalidad de certificar la privacidad de los datos personales que la Obra Social posee de sus afiliados.

Podemos concluir que en los últimos 10 años hemos transitado un período de importantes logros en la superación de problemas que afectaban a nuestra obra social y en la consolidación de nuestra misión destinada a promover la mejora en la calidad de vida de nuestros afiliados. •



Sede OSJERA de Formosa.

Nuevos rumbos



Analía Filippini
Secretaría de Prensa
y Capacitación –
CDC APJAE

La comunicación: un vínculo más directo con los afiliados

La Secretaría de Prensa y Capacitación tiene como misión prioritaria el impulso y fortalecimiento de la imagen institucional de la APJAE. La comunicación y la capacitación nos han permitido a lo largo de los años conocernos más, posibilitando, de esta manera, no sólo que cada uno de los afiliados esté al tanto de las actividades que se realizan, sino también apropiarse de los objetivos y las líneas de acción que lleva adelante la CDC. Esta función desarrollada por la Secretaría permite a los afiliados profundizar en el conocimiento de sus derechos y los mecanismos de participación dentro de la organización. Partiendo de la base de que el trabajador informado es, a su vez, un agente del crecimiento y fortalecimiento de la institución, la Secretaría utiliza una serie de herramientas que van desde los tradicionales impresos en papel hasta el uso de la tecnología electrónica, como internet, que resulta un vínculo más directo para dar a conocer nuestras labores sindicales, políticas y culturales.

En este marco, se inserta la **revista Potencia**, el principal órgano de difusión de nuestra asociación. Nacida en agosto de 1986, cuando APSAYE cumplía 27 años de vida, fue creada con el propósito de formar conciencia en el trabajador jerárquico del agua y la energía, y mantener comunicado al afiliado. Desde entonces, los editoriales han transmitido y reivindicado los valores de la asociación. Los contenidos de la revista Potencia no responden a líneas político-partidarias, sino que tratan de dar todos los puntos de vista sobre la historia que nos va atravesando. En este sentido, nuestro sindicato no es una isla en el contexto nacional y coexiste con otras organizaciones a las cuales estamos adheridos, como la CGT, la Internacional de Servicios Públicos y el Instituto Argentino de Energía “General Mosconi”.



Asimismo, hemos sido testigos y reflejado los cambios por los que ha transitado el país; los más intensos, sin duda, la privatización de nuestra Agua y Energía Eléctrica, su fragmentación en numerosas empresas privadas de capitales extranjeros, o asociadas a los nacionales, el surgimiento de empresas provinciales y las cooperativas. En este marco, la Secretaría ha adecuado sus actividades, incorporando a los trabajadores jerárquicos de todas las empresas eléctricas, ya sean de generación, transmisión o distribución, asimilando a las cooperativas diseminadas a lo largo y ancho de nuestro país y actuando como comunicadora de los nuevos rumbos, transmitiendo la información de novedades en materia laboral, pero también como instrumento de capacitación y formación de dirigentes.

Potencia aspira también a formar un vínculo estrecho con la que llamamos la gran familia de APJAE, incorporando contenidos que puedan interesar no sólo a los trabajadores y trabajadoras afiliados sino además a su ámbito afectivo más cercano, difundiendo temas culturales, de salud o de interés general. Está, además, abierta a la colaboración de quienes deseen acompañarnos con sus opiniones y la divulgación de sus actividades, propiciando de esta manera un acercamiento entre todos los miembros de esta numerosa familia ampliada.

Paralelamente, continuamos avanzando en la publicación periódica del **Boletín quincenal**, que hacemos llegar a los afiliados por correo electrónico y WhatsApp y en el que

incluimos informaciones que van desde la publicación de las noticias, fotos y videos que nos envían las seccionales hasta la información breve sobre actividades recientes y comunicaciones de las diferentes secretarías. Todas nuestras publicaciones pueden ser visitadas en nuestra **página web www.apjae.com**

Capacitación para formar nuevos dirigentes

Uno de los ejes centrales promovidos por la CDC a través de la acción de la Secretaría es, sin duda, la capacitación, tanto en lo técnico como en lo estrictamente gremial. Aspiramos a brindar a los trabajadores la posibilidad de acceder y adecuarse a los cambios tecnológicos, así como a las fuentes alternativas de energía que nos permitan tomar conciencia y avanzar en un futuro en el que los cambios climáticos son una realidad indiscutida. Charlas como las de energía eólica a cargo del Ingeniero Diego Cachero, jefe del Centro de Control de Operaciones en Transba S.A., o las de fortalecimiento institucional de apoyo para la nueva dirigencia, que se desarrollaron en la sede Central de Moreno 1140, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyen una inquietud permanente de la CDC. Los tres convenios firmados por APJAE con el ex Ministerio de Trabajo de la Nación fueron un importante aporte que permitió a la asociación realizar proyectos de capacitación sindical que se iniciaron en la sede central y se replicaron en casi todas las seccionales del país, que abarcó en una primera etapa a las provincias de La Rioja, Formosa y Santiago del Estero y en un segundo tramo a Eldorado, en la provincia de Misiones, Corrientes, y Comahue, para finalizar en Tierra del Fuego, y San Martín, en la provincia de Mendoza. En este programa, los capacitadores y



Encuentro de Mujeres de APJAE en Tigre.



Reunidas en Carlos Paz.



1er. Encuentro en Buenos Aires.



Junto a la siempre recordada Zulema Ocampo.



Encuentro de Mujeres de APJAE en el Hotel Las Lajas en Villa Carlos Paz.

temas desarrollados fueron proporcionados por ambas entidades y los costos asumidos en un 50 por ciento por el ministerio de Trabajo y un 50 por ciento por APJAE.

Con la energía de las mujeres de APJAE

Uno de los signos de adecuación a los nuevos tiempos y a los cambios culturales que se han producido, ha sido el gran impulso que, por medio de la actividad de la Secretaría, la CDC ha llevado adelante en las políticas de género. Si bien las mujeres siempre tuvieron un lugar en la asociación y desde los comienzos hubo actuaciones notables de varias de ellas, como Elena García Polledo, Melita Richter, Edith B de Contento, Dolinda Wenks de Jantus, era necesario incentivar una mayor participación de la mujer en la vida sindical. APJAE incorporó con firmeza la importancia de la temática y con ese espíritu ha ido profundizando la labor de capacitación desde una perspectiva de género.

Desde la Secretaría se comenzaron a realizar los Encuentros Anuales de las Mujeres afiliadas a APJAE, en los que, desde la primera actividad se recordó el trabajo de las pioneras, cuyos nombres los presidieron, y a los que se fueron sumando los de las nuevas dirigentes, como la Ing. Sofía Acosta y la señora Zulema Ocampo y de otras mujeres destacadas en nuestra historia como Alicia Moreau de Justo y Azucena Villaflor. De las 10 o 15 mujeres que, tímidamente en los primeros encuentros, se inscribieron para las capacitaciones, el número de participantes seleccionadas por su perfil ha ido creciendo hasta llegar a alrededor de 50 que, año tras año, se reúnen en diferentes lugares y han contribuido a hacer de estas jornadas uno de los eventos importantes que se realizan regularmente. Los centenares de trabajadoras jerárquicas del área de energía, que han pasado por las capacitaciones son un puntal importante para el impulso del crecimiento y consolidación de las delegadas y un estímulo para las nuevas incorporaciones. La superación de los obstáculos para la participación activa de las mujeres trabajadoras constituye un reto que se ha impuesto APJAE y avanza en



El secretario general de APJAE y la secretaria de Prensa y Capacitación junto al ex Ministro de Trabajo, Dr. Carlos Tomada, con quien se firmó un convenio de Capacitación.

esa dirección para que cada día sea mayor la presencia femenina en todos los niveles. Por último, la Asociación integra los diferentes espacios en los ámbitos nacional e internacional en los que la perspectiva de género está en el centro del debate. La discriminación, la violencia laboral y el acoso, forman parte de la agenda institucional permanente de APJAE en los congresos internacionales, en la Coordinación Argentina de la Internacional de Servicios Públicos, la secretaría de Género de la CGT, el Instituto de Energía "General Mosconi" y la Intersindical en la OAVL de la secretaría de Trabajo, entre otros ámbitos. •



Mujeres sindicalistas junto a Rosa Pavanelli, secretaria general de la ISP.



APJAE en la Red de Trabajadores de Energía de América Latina de la ISP.



Capacitación en el Instituto General Mosconi.



Con la CGT contra la violencia de género y acoso laboral.

La historia de apjae en primera persona

Compartimos esta celebración con quienes se formaron en la mítica Agua y Energía Eléctrica y estuvieron en los primeros años de APJAE.

Sus historias tienen el propósito de ayudarnos a reconstruir el pasado y reafirmar nuestra identidad en la construcción del futuro de la Asociación.

Hablar con ellos es recuperar una parte importante de la historia de los trabajadores jerárquicos del agua y la energía y, por supuesto, de los 60 años de APJAE.



Atilio Polti “He estado siempre que hubo que resolver problemas”

REVISTA POTENCIA: *¿Usted comenzó a trabajar en Agua y Energía?*

ATILIO POLTI: Sí, yo me recibí en el Instituto Técnico de la Universidad de Tucumán. Mi padre era jefe de Taller del Instituto (el Taller lleva su nombre) y me mandó al Colegio Nacional. Un día el rector del Técnico le preguntó por mí y cuando mi padre le dijo que estudiaba en el Nacional, le dijo: Pero ¿cómo? ¿Y usted está aquí? ...Yo ya tenía aprobado primer año cuando ingresé en el Instituto.

Cuando me recibí entré a Trabajar en Agua y Energía. Yo estuve en la central que funcionaba en la calle Sarmiento, que era la más grande que había en Tucumán. Se montaron cuatro grupos y yo estuve a cargo del cuarto y manejaba toda la gente dependiente de la Central. En aquel momento yo era nuevo y muy joven y tuve que enfrentar varios problemas que se me presentaban con los que ya eran viejos en la empresa y pretendían imponerse sobre los más nuevos. Yo no iba a estar aguantando a cualquier tipo y algunos no sabían nada..... hasta que, finalmente, para sacarme de encima, me mandaron a Obra. En ese momento Somaíni, que era un personaje en Agua y Energía, era jefe del distrito.

En Obra estaba a cargo de hacer los proyectos de las líneas y manejaba toda la alternización porque hasta entonces era toda corriente continua, el país crecía y la corriente alternada era indispensable. Tenía una

oficina con dibujantes, dactilógrafos..... y estando ahí un día me dicen que se había terminado la línea de alta tensión a Tucumán; como yo estaba en Obra, me ponen a inspeccionar la línea...100 km, 300 metros cada torre; me las he subido de ida y vuelta y les rechacé la línea. El asunto es que cortaban el servicio en casi todas las poblaciones porque en ese momento las máquinas que dejaron las compañías eran obsoletas y me dijeron que me encargara de los materiales que venían de Europa para montar las estaciones. Muchos piensan que uno ha sido extraordinario en eso. No, yo lo pude hacer porque había hombres de todos los oficios, albañiles, carpinteros....

Yo estaba haciendo la construcción de una obra en las líneas de Graneros, una población en el sur de Tucumán. Cuando se hicieron los nuevos planteles y se creó la transmisión de la divisional Tucumán me hicieron venir de obra. A partir de ese momento fui el primer jefe de transmisión de Tucumán; después el jefe de transmisión de la zona 1, que era Tucumán, Santiago y Catamarca. Con el tiempo, fui jefe de transmisión de todo el norte.

He seguido haciendo obras y se dio que todo crecía mucho y he decidido encarar toda la ampliación y mejora del norte por administración. Toda. Entre ellos le adelanté más o menos 5 años el buen servicio a Metán porque se estaban haciendo las estaciones nuevas, pero llevaban eso a la larga; entonces hice una estación provisoria; con materiales que salían de una porque se modernizaba, armaba una provisoria. Hice eso con Tartagal. ¡Contra la opinión de todos la hice y la puse en servicio! En Río Hondo también tuve que hacerme cargo de una obra compleja, que fue muy importante porque las Termas estaban creciendo mucho y en la temporada ya no daba más y no había máquinas. Somaíni me pidió que hiciera algo para resolver los problemas. Hice una provisoria.

Cuando se aprobó el último plantel, todos los que tomaron eran ingenieros, salvo Sansone, que quedó como jefe de operación en las estaciones transformadoras; porque él venía de antes y tenía conocimiento y experiencia; ya venía formado porque se había desempeñado como jefe de estación. Yo creé el cargo que le dieron porque cuando se hacen maniobras en las líneas de alta tensión, no se puede estar dependiendo de las maniobras de un obrero porque se puede equivocar y matar a la gente.

A mí me nombraron jefe del servicio de transmisión regional noroeste. Decían que el cargo era para ingeniero. Plantearon un problema porque yo me había negado a firmar la recepción de una línea, que no correspondía. Yo tenía mi nombramiento firmado por tres gerentes. Ellos usaron ese pretexto porque ambicionaban mi cargo. Me tomé un período sabático; me compré dos motores fuera de borda y me fui a pescar. Me sacaron las horas extraordinarias. Después de la edad de jubilarme me he quedado dos años más porque como dirigente gremial no me podían tocar.

RP: *¿O sea que en Agua y Energía usted vivió el cambio cuando los técnicos fueron suplantados por los ingenieros; no por la capacidad sino por el título?*

A.P: Con respecto a la cuestión título yo no tuve ningún problema. Siempre estuve por encima de eso, solucionando los problemas que se presentaban. Nunca he tenido resentimiento; he seguido la línea que me correspondía.

Miren esta dedicatoria que me hicieron: "Al maestro don

Atilio A. Polti en el día de su jubilación con el afecto de sus discípulos de Transmisión del NOA de AyE. Tucumán,1989". De esos discípulos, 8 eran ingenieros.

Tengo un pergamino de la despedida que me han hecho de todos los períodos que trabajé. Eso no se lo han hecho nunca a nadie. Los que firman ahí, en ese pergamino, la mayoría son ingenieros, pero no son ingenieros de transmisión; son los de transmisión, el jefe de proyecto eléctrico, el inspector de obra...Por qué? En toda mi trayectoria aquí, teniendo todos los transformadores del norte nunca ha reventado ninguno, porque teníamos un ingeniero a cargo del mantenimiento de los transformadores, mientras que en algunas centrales tenían incendios por la falta de capacidad de los que estaban a cargo.

Yo pude encarar toda esa obra, pero hubo gente a la que le hicieron una injusticia, que tenían que ser jefes por su competencia y nombraban en su lugar un ingeniero sin conocimientos ni experiencia.

RP: *¿En su carrera como dirigente comenzó como secretario general de la seccional Tucumán?*

A.P: Sí, fui presidente de la seccional desde los primeros tiempos. De los 5 que eran de la comisión, tenía 3 profesionales porque la gente nuestra, era nueva en la asociación, y no tenía ninguna formación como para empezar a encarar la cosa.

Después Luz y Fuerza, absorbió la Asociación hasta que llegó un momento en que el ministerio de Trabajo lo nombró a Bonomini delegado normalizador. Finalmente, después de muchas gestiones, fundamentalmente de los cuatro principales dirigentes, que eran Pérez Olguín Lattuada, Bonomini y Cattaneo, cuatro personas honorables que fueron los refundadores de la asociación, se pudo recuperar la asociación y se convocó a elecciones. A mí me llamaron de dos listas para ser presidente. Yo no quise dejar mi trabajo en la empresa. Mi posición fue que se hiciera una sola lista porque no éramos tantos como para ir separados. Yo pensaba que el candidato tenía que ser Luis Lattuada, que era el más piola de todos. Yo fui como vicepresidente de la CDC.

Acostumbrado a trabajar en la empresa – porque yo trabajé siempre- cuando estaba en Buenos Aires me levantaba todos los días a las 6 de la mañana, desayunaba y me iba a la asociación a esperar a que llegaran todos y mientras tanto me leía todas las leyes laborales, por eso siempre estuve más informado que nadie y estaba al tanto de todo. Yo siempre exigí que se cumpliera con el horario y con el trabajo.

Lo mismo ocurrió cuando fui presidente de la Junta Electoral Nacional. Estuve por dos períodos durante los cuales mi mayor preocupación siempre ha sido velar por el cumplimiento de los estatutos. Cuando me quería retirar no me dejaban porque siempre he estado para solucionar problemas.

Ahora voy a cumplir 92 años y tengo el reconocimiento de la Asociación. Tengo el número 64 y he sido presidente de la seccional desde los primeros tiempos y organicé el norte.

RP: *¿A partir de todos estos años de experiencia gremial, qué desearía agregar sobre APJAE?*

A.P: Mi opinión, que ya la he dado en el transcurso de mi actividad en la Asociación, es que siempre hay que cumplir con el estatuto, que cumplan con la ley. Esa ha sido siempre mi consigna. •

Diego Orellano

“Fue una tarea ardua, pero de muchas satisfacciones”

REVISTA POTENCIA: *¿Cuándo y cómo comenzó su actividad sindical?*

DIEGO ORELLANO: Antes de responder la pregunta es necesario hacer algunas precisiones. Para hablar de la historia de nuestra organización, tenemos que referirnos a la empresa Agua y Energía Eléctrica, ya que APSAYE nació de la iniciativa de un grupo de trabajadores de nivel superior de esa empresa. A y E había sido creada el 14 de febrero de 1947 en el primer gobierno del general Perón, y como otras empresas del Estado, por ejemplo los ferrocarriles, YPF, Gas del Estado, cumplieron un rol más que importante para el desarrollo y el progreso del país. APSAYE se creó, entonces, por la necesidad de los trabajadores que estaban fuera de convenio, de contar con una protección gremial. Presidía la primera magistratura de la Nación el Dr. Arturo Frondizi cuando se obtuvo la personería gremial con el N° 533, que habilitó su constitución el 26 de junio de 1959.

La Asociación nació y creció por todo el país, pero infelizmente en el año 1974, por una resolución del ministro de Trabajo de la Nación del último gobierno de Perón, Ricardo Otero, se suspendieron las personerías a todas las asociaciones del personal superior de las empresas del Estado. Luego vino el golpe militar del 24 de marzo de 1976, que intervino los sindicatos y la acción gremial quedó muy condicionada. Nuevamente se instaló la inquietud y preocupación por recuperar la personería. Dirigentes que habían estado antes iniciaron la gestión ante las autoridades de turno en el ministerio de Trabajo para su recuperación y propusieron al Señor Oscar Bonomini como Delegado Normalizador, lo que se oficializó mediante Resolución MT 712 del 21 de septiembre de 1981 (iqué primavera!) Se respiraban nuevos aires cargados de esperanzas.

Yo me afilié en esa etapa de la normalización de APSAYE, a fines de 1981, todavía bajo un gobierno de facto. En mi condición de jefe de Distrito Cabecera en la Ciudad de Frías y encuadrado dentro del escalafón del Personal Superior. Como otros pares en diferentes distritos, hacíamos de nexos de la Comisión Normalizadora Seccional para invitar a afiliarse a la Asociación al personal con categorías superiores en la zona.

RP: *¿Cuándo comenzó su actividad como dirigente?*

D.O.: Mi primer desempeño como dirigente fue

en el período 1984-1987, ya bajo un gobierno democrático, como vocal de la seccional Santiago del Estero, mi origen territorial y laboral.

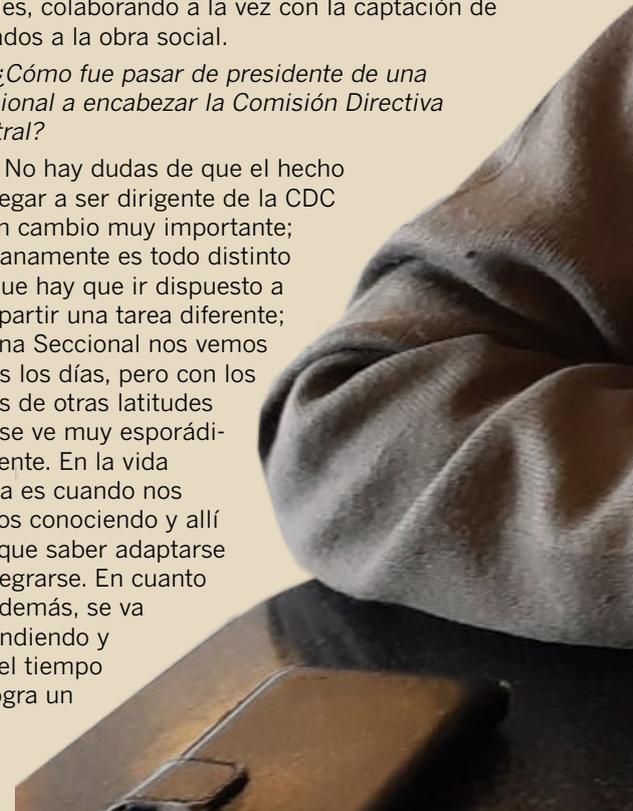
RP: *¿Cuál fue su trayectoria gremial posterior?*

D.O.: Durante los períodos 1991-1994 y 1994 -1997 fui presidente de la seccional Santiago del Estero y desde 1997 al 2000 presidente de la seccional y vicepresidente de CD Central. Entre los años 2000 y 2002 fui vicepresidente de la CDC. En mayo de 2002 la fatalidad azotó a la Asociación con el fallecimiento de don Jorge Aníbal Fernández, que se desempeñaba como presidente y tuve el honor de reemplazarlo, lo que constituyó un desafío y un compromiso por el hecho de tener que sustituir a tamaña persona y dirigente. Cubrí este período hasta el 2003 y continué con el mandato directivo entre 2003 y 2006 como presidente (último período de tres años). Desde 2006, por cambio de estatuto, los mandatos pasaron de tres a cuatro años conforme a la ley y ejercí la presidencia de 2006 a 2010 y por último de 2010 a 2014, siendo éste mi último mandato.

No quiero dejar de recordar que cuando se creó OSJERA, en las seccionales los presidentes hacían de delegados de la obra social y de referentes locales, colaborando a la vez con la captación de afiliados a la obra social.

RP: *¿Cómo fue pasar de presidente de una seccional a encabezar la Comisión Directiva Central?*

D.O.: No hay dudas de que el hecho de llegar a ser dirigente de la CDC es un cambio muy importante; humanamente es todo distinto porque hay que ir dispuesto a compartir una tarea diferente; en una Seccional nos vemos todos los días, pero con los pares de otras latitudes uno se ve muy esporádicamente. En la vida diaria es cuando nos vamos conociendo y allí hay que saber adaptarse e integrarse. En cuanto a lo demás, se va aprendiendo y con el tiempo se logra un



enriquecimiento social, al ir relacionándose con personas de distintas provincias y con las autoridades de las diferentes empresas.

Sin duda los problemas se multiplican en la CDC con relación a las seccionales, pero me siento orgulloso de haber servido en nombre de mi seccional Santiago del Estero a toda la CDC y su conjunto.

El capital más grande adquirido durante mi paso por CDC fue la cantidad de buena gente, a muchos de los cuales los llevo en mi corazón. En definitiva, fue una tarea ardua, pero de muchas satisfacciones. Espero que les haya servido mi gestión.

RP: *¿Cuál fue la problemática más importante que tuvo que enfrentar APJAE cuando usted fue vicepresidente y presidente?*

D.O.: Yo creo que el mundo nunca termina de arreglarse; pasa lo mismo con las personas, familias, gobiernos y, por lo tanto, con una institución también. En mi gestión, siempre con la compañía de cada dirigente de CDC y el apoyo de las CD Seccionales, hemos corregido cosas, sistemas, modos de gestión, adaptación a cada

tiempo, sobre todo en lo político, social, empresarial, pero de la mejor forma, como fue, por ejemplo, la ruptura de la alianza de Osjera con el Sindicato de Jerárquicos Gráficos, que entorpecía la administración a APJAE, ya que la mayor parte de la masa crítica correspondía al padrón de la Asociación.

También fue una gran preocupación el Concurso de acreedores de la Obra Social, que todo fue superado en tiempo. La crisis del 2001 también fue preocupante.

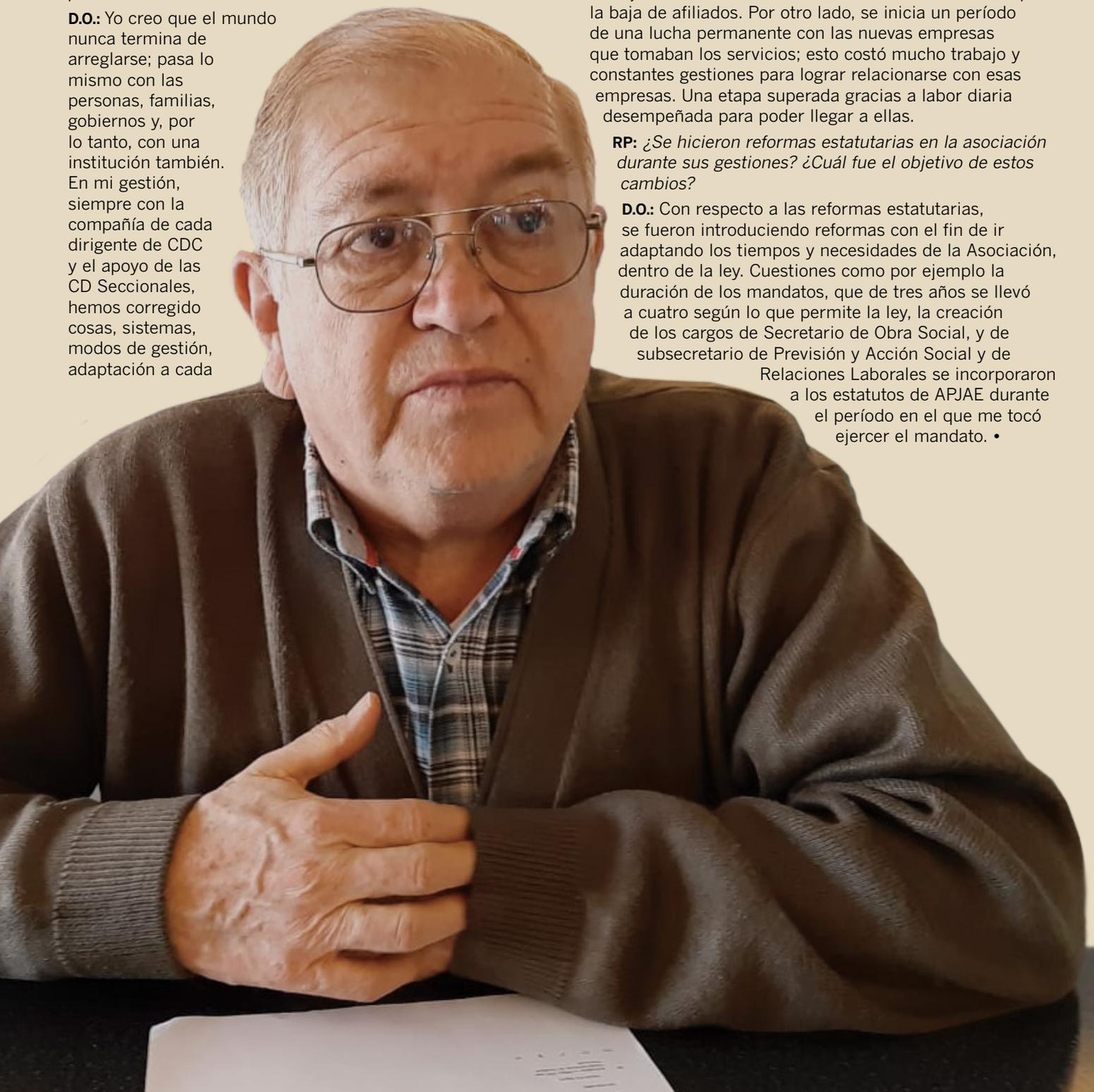
RP: *¿Cómo impactó el proceso de privatizaciones en APJAE?*

D.O.: El proceso de las privatizaciones fue una situación por demás crítica. Por un lado, se producían bajas por los famosos retiros voluntarios. La pérdida de puestos de trabajos directamente afectaba el futuro de la entidad por la baja de afiliados. Por otro lado, se inicia un período de una lucha permanente con las nuevas empresas que tomaban los servicios; esto costó mucho trabajo y constantes gestiones para lograr relacionarse con esas empresas. Una etapa superada gracias a labor diaria desempeñada para poder llegar a ellas.

RP: *¿Se hicieron reformas estatutarias en la asociación durante sus gestiones? ¿Cuál fue el objetivo de estos cambios?*

D.O.: Con respecto a las reformas estatutarias, se fueron introduciendo reformas con el fin de ir adaptando los tiempos y necesidades de la Asociación, dentro de la ley. Cuestiones como por ejemplo la duración de los mandatos, que de tres años se llevó a cuatro según lo que permite la ley, la creación de los cargos de Secretario de Obra Social, y de subsecretario de Previsión y Acción Social y de

Relaciones Laborales se incorporaron a los estatutos de APJAE durante el período en el que me tocó ejercer el mandato. •



Gabriel Russo

Un “histórico” que continúa escribiendo la historia de APJAE

REVISTA POTENCIA: *¿Cuándo y dónde comenzó a trabajar en el sector de la energía?*

GABRIEL RUSSO: Entré en el año 1954 a trabajar en Agua y Energía Eléctrica, que era una empresa estatal perteneciente al grupo ENDE (Empresas Nacionales de Energía) y del que también formaban parte YPF, Gas del Estado, Yacimientos Carboníferos Fiscales, y alguna otra Dirección General que existía. Soy técnico mecánico, nada que ver con el tema eléctrico; sin embargo, empecé a trabajar en la empresa en Capital, donde estuve tres meses; luego me mandaron a Corrientes por 2 años, después de lo cual volví a Capital. Siempre me desempeñé en la parte de Centrales Térmicas y trabajando mucho en las provincias.

RP: *¿Cómo funcionaban las centrales en esa época?*

G.R.: Las centrales funcionaban hidráulica o térmicamente (fuel oil, gas oil o diésel, o bien carbón). Había algunos grupos que venían con diésel y gas, pero esos no los teníamos en la empresa. En 1961 trajeron la primera turbina a gas, y fue bastante después que las centrales empezaron a cambiar el carburante.

RP: *¿Qué produjo ese cambio en su trabajo?*

G.R.: En los años 70 las centrales comenzaron a pedir el cambio y yo empecé a trabajar para la incorporación de las turbinas de gas en el año '74. Gas del Estado nos entregaba el gas a una presión y nosotros teníamos que bajarla en las plantas reguladoras para entrar en turbinas o en motores

diésel e inclusive en vapor.

RP: *¿Cómo fue que se adecuó a las nuevas funciones? Según nos dijo, usted era un técnico mecánico que no se había formado previamente para eso.*

G.R.: Comenzó a capacitarse al personal en las nuevas técnicas. Yo era el único representante de AyE en Gas del Estado. El primer trabajo que hice fue con mi matrícula particular. Tuve que hacer un curso interno en gas. Ellos me decían: “usted ha aprendido en 2 años lo que los gasistas matriculados tienen que aprender en 10”. Yo pertenecía a una empresa estatal, igual que Gas del Estado, entonces había una cierta facilidad.

Cada vez que una central iba a poner una turbina a gas había que presentar un proyecto a Gas del Estado con el estimado del consumo para ver si tenían gas disponible. Una vez que la empresa daba la aprobación, se hacían las cañerías para llevarlo a la central y luego una planta reguladora de gas. Gas del Estado les daba el gas en verano, que hay menor demanda, y lo cortaban en invierno a todas las fábricas e inclusive a AyE.

RP: *¿Recuerda alguna experiencia en la que se puso a prueba su capacidad de adecuación a las nuevas condiciones de trabajo?*

G.R.: Recuerdo muy bien una experiencia vivida en Tucumán en la época de Bussi, durante la dictadura militar. Teníamos que dar gas a la Central Independencia y había un conflicto en YPF, por



Gabriel Russo cuando desempeñaba sus funciones en AyE

lo que no llegaban los vagones con combustible líquido; lo que quedaba en los tanques era poco y estaban pidiendo que les abrieran la válvula de gas para continuar funcionando. Yo, representante de AyE, era jefe de mí mismo, nada más, tenía una cierta autonomía, estaba allá y tenía que solucionar un problema en la provincia. Hablé con los directivos de Gas del Estado y les planteé que, si ellos seguían llevando todo el gas a Buenos Aires, en Tucumán iban a quedar sin luz. La única salida era hablar con el gobernador. De esa manera, Gas del Estado se vio obligada a resolver el problema. A mí me mandaban al interior y tenía que solucionar los problemas. Trabajaba para la gente del lugar, no para los que estaban en Buenos Aires.

Varios años después, en la década del '80, tuve que hacer una prueba en Rosario con una máquina nueva y debía tener la disponibilidad de utilizarla para enlazarla al sistema interconectado. Había que poner en marcha una caldera que tenía una válvula de regulación y, de acuerdo con el representante de la firma inglesa fabricante, se trataba de una válvula de corte. Yo, en mi poco entender, decía: no, esto es de regulación; pero en la planta insistían con que había que pedir los planos a los ingleses para que indicaran cómo operar, porque ellos hacían el ensayo y se cortaba, volvían a hacerlo y otra vez se cortaba.... Le dije al jefe técnico que venía después del gerente regional: tenemos que hacer un ensayo para demostrar que es de regulación. Finalmente, hicimos el ensayo como válvula de regulación, tomando todos los recaudos de probarla a medianoche, cuando la presión era estable, de manera de no correr riesgos, y la prueba funcionó perfecto. Mi experiencia de trabajo me permitió resolver el problema, a pesar de la opinión contraria de los técnicos de la planta.

RP: Sin duda, los cambios en la generación, transporte y distribución de la energía fueron desafíos para los trabajadores jerárquicos. ¿Qué otros cambios tuvieron que enfrentar durante su trayectoria en la empresa AyE?

G.R.: ¡La privatización de la empresa, claro! Ese fue el cambio definitivo. Cuando se produce la liquidación de AyE muchos -creo que la mayoría- se fueron con el retiro voluntario y algunos se quedaron con la compañía nueva. Fueron momentos duros.

RP: ¿En ese momento ya se había afiliado a la Asociación?

G.R.: Cuando ingresé al trabajo estaba Luz y Fuerza Capital, por un lado, y la Federación (Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza) en las provincias. APSAYE se formó en 1959 y yo en ese período estaba en el interior. Era personal jerárquico y me afilié a la Asociación en 1983; prácticamente estuve en los últimos 10 años de Agua y Energía hasta su privatización; la empresa luego se mantuvo unos años más como AyE residual. Finalmente, me jubilé en 1993.

RP: ¿Cuál fue su participación en APJAE?

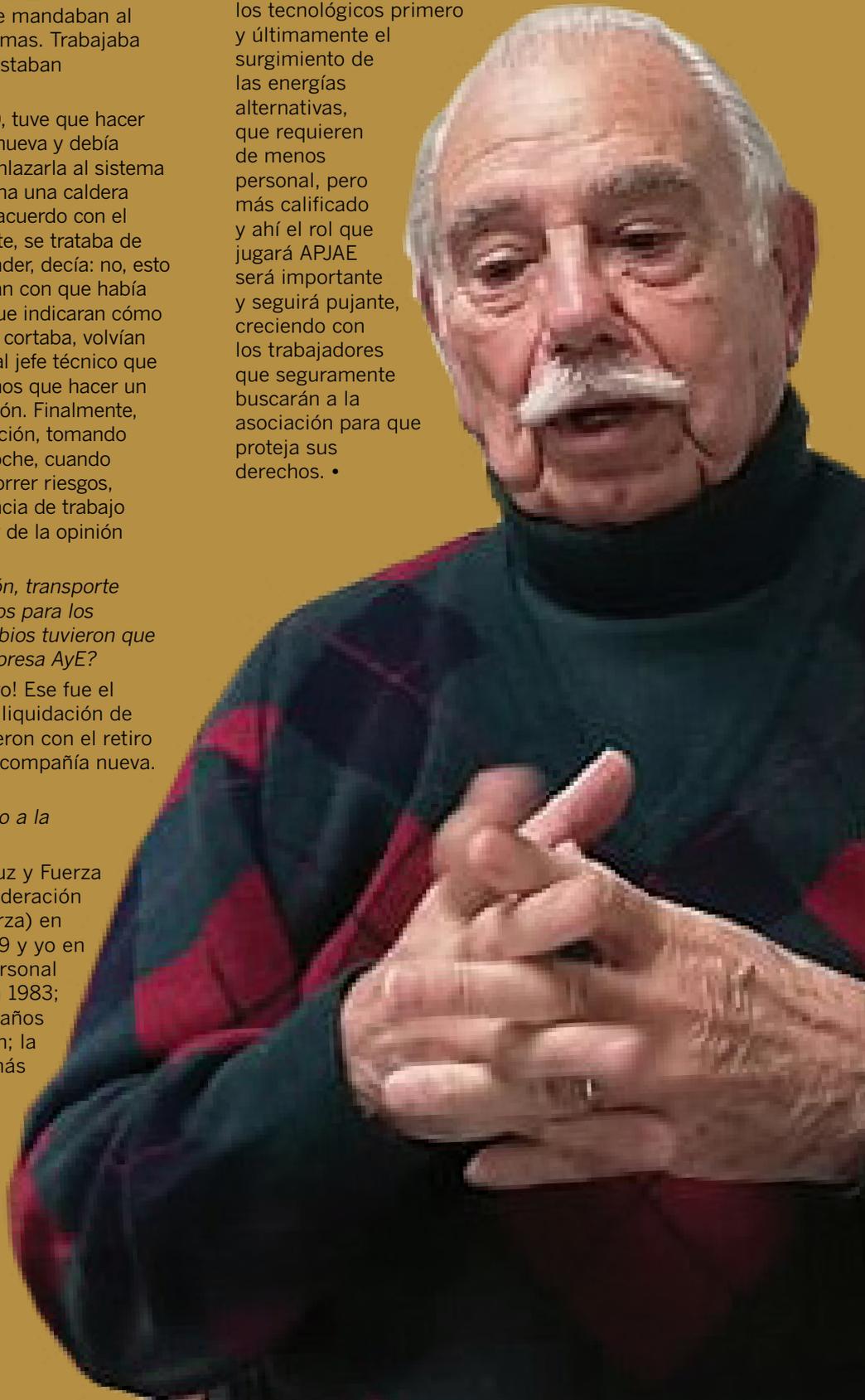
G.R.: Me integré como miembro de la CD de Capital Federal; comencé como vocal y tuve varios cargos hasta secretario de RRLL. Estuve junto a un dirigente de la talla de Jorge Pérez Olguín, ¡un gran dirigente!

RP: ¿Actualmente sigue vinculado a la actividad de APJAE?

G.R.: Ahora estoy como revisor de cuentas. Yo quiero dejar porque ya tengo 85 años y después de la última renovación de dirigentes, sólo yo quedo de los antiguos. Me dicen el "histórico".

RP: ¿Cómo ve a esta actual APJAE luego de todos los cambios que ha debido afrontar durante los 60 años transcurridos?

G.R.: En los últimos años ha habido grandes cambios; los tecnológicos primero y últimamente el surgimiento de las energías alternativas, que requieren de menos personal, pero más calificado y ahí el rol que jugará APJAE será importante y seguirá pujante, creciendo con los trabajadores que seguramente buscarán a la asociación para que proteja sus derechos. •



Roberto Beltrán

Un período de consolidación



REVISTA POTENCIA: *¿Dónde y en qué año empezó a trabajar?*

ROBERTO BELTRÁN: Empecé a trabajar en 1956 en Agua y Energía.

RP: *¿Cuándo comenzó su actividad sindical?*

R.B: Nosotros fuimos fundadores de la Asociación de Técnicos en 1958 en San Nicolás, para representar al personal superior; por otro lado, estaba APUAYE, solamente para los profesionales, aunque algunos profesionales se pasaban con nosotros. Acá en Buenos Aires, como había una gran discusión entre los administrativos y los no administrativos, se hizo una asociación de personal superior administrativo. Después nos juntamos todos y de ahí salió la Asociación del Personal Superior de Agua y Energía.

APSAYE tuvo su origen en el '56 cuando AyE dividió las aguas. La Resolución 381 segmentó el personal de base, que era de la letra A a la letra L y el personal superior, que arrancaba en la 13 hasta la 22. A lo largo del tiempo, Luz y Fuerza amplió las categorías y pasaron de la L a la N. Y nosotros habíamos quedado -la 13 y la 14- en la M y en la N. Mucho personal superior era y todavía es de Luz y Fuerza,

con quien tuvimos grandes discusiones.

RP: *¿Cuál fue el problema con Luz y Fuerza?*

R.B: El conflicto con Luz y Fuerza arrancó cuando se creó la asociación, en el año 59, porque ellos veían invadida parte de su representatividad por el personal superior. En Luz y Fuerza estaban los trabajadores de la electricidad. Nosotros, los de Agua y Energía, estábamos en APJAE. Con el andar del tiempo incorporamos a los de Hidronor. Cuando se produjo la absorción de la gente de El Chocón y de otras empresas, cambiamos la denominación de Asociación del Personal Superior del Agua y la Energía por Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía. Se cambió el nombre de APSAYE por el de APJAE.

RP: *¿Cuándo comenzó a ocupar cargos directivos en la actividad gremial?*

R.B: Cuando recuperamos la personería, Oscar Bonomini era el delegado normalizador, aunque el cerebro que manejó todo era Reinaldo Cattaneo, que había sido presidente de la asociación antes, pero que no podía ocupar en ese momento el lugar de normalizador porque era secretario del directorio. Entonces lo puso a Bonomini. Yo llegué a Buenos Aires en el año '83 y Cattaneo me dijo: "Mirá, Bonomini está prácticamente solo, acercate". Nos acercamos algunos y se hizo la primera elección, en la que resultó electo Luis Lattuada, ya orgánicamente. Ahí empezamos el desafío con Luz y Fuerza para captar socios. Después peleamos la casa de Beruti de la que ellos se habían apropiado. Fue una larga lucha. No nos devolvieron la casa, nos dieron plata; con eso compramos los departamentos sobre la avenida Corrientes.

Después de Lattuada en el '85 yo fui elegido presidente; estuve por tres períodos.

RP: *¿Cómo fue la experiencia de su paso por la presidencia, sobre todo en el primer período? ¿Qué cosas importantes pasaron en esos años en la Asociación?*

R.B: Cuando yo me hice cargo de la presidencia teníamos a los afiliados genuinos, que eran los trabajadores de AyE y contábamos con muchos recursos. La empresa aportaba un 5% mensual de los sueldos para la asociación, teníamos además la cuota que pagaban los trabajadores; entonces, había un flujo de dinero importante y eso nos permitió hacer unas cuantas cosas. Después se incorporó gente de las cooperativas, incluso a la Comisión Directiva. Cuando yo estuve en la presidencia, pudimos comenzar a comprar el edificio de la sede actual; primero compramos el primer piso y el entrespiso; después, en un remate compramos el segundo piso.

En ese momento, comenzamos también con las becas para los estudiantes, se fortaleció el PAS, había recursos y se podía dar una serie de beneficios a los afiliados, por ejemplo, el turismo en Mar del Plata y en Córdoba.

Lo más importante que conseguimos para una masa muy grande de gente en esos años fue la firma del acuerdo para los jubilados. La famosa acta-acuerdo que nos permitió incorporar a nuestros jubilados al acta que había firmado Luz y Fuerza con el organismo que existía antes de la creación de ANSES. Nosotros habíamos quedado afuera y tuvimos que pelear para que nos incorporaran. Eso fue muy importante para los jubilados y para los que se fueron jubilando posteriormente.

En lo social, comenzamos también con la CONAPJAE.

Hicimos tres reuniones en el Dique Los Molinos; después las realizamos en otras provincias, en Mendoza, en Rosario.

RP: *¿Qué dificultades recuerda que tuvo que enfrentar en esa época?*

R.B: El problema de representatividad con Luz y Fuerza.

A pesar de eso teníamos un elemento en común, que eran las mutuales que había en cada provincia y que compartíamos. En ellas los gremios no tenían ninguna injerencia, si bien es cierto que, en muchas de las mutuales, los dirigentes eran miembros de la asociación porque al ser personal jerárquico o profesionales estaban más preparados para ejercer la función. Acá en Capital hubo un dirigente famoso -Calderato- que fue presidente de la mutual durante mucho tiempo.

RP: *¿En esa época ya existía OSJERA?*

R.B: No, no.... La historia de Osjera es distinta. Yo presidí durante bastante tiempo la mutual. Nosotros teníamos como un vademécum, que establecía qué cosas tenía que darles la mutual a los afiliados. De todos esos gastos que se producían, la empresa ponía el 80 por ciento. El otro 20 por ciento se ponía con la cuota o con los gravámenes. Entonces entraba mucho dinero en las mutuales. Todo andaba sobre rieles. Cuando se hizo la privatización, las empresas no aportaron más el 80 por ciento y las mutuales comenzaron a desaparecer. Conclusión: los que estábamos en las mutuales (yo en ese momento estaba en Capital Federal) nos encontramos con que la única organización que había era Luz y Fuerza, así que o nos quedábamos sin obra social o nos íbamos a LyF. Entonces, en una reunión de CD se decidió -estando yo de presidente- crear nuestra propia obra social. Nos vimos obligados a hacerlo porque si no nuestros afiliados se iban a LyF, donde les exigían que para incorporarse a la obra social se afiliaran al sindicato. La Comisión me encomendó, entonces, que organizáramos nuestra propia obra social.

Empezamos a hacerla con la gente nuestra que se iba quedando sin mutuales, pero nos empezaron a quedar cosas sueltas: la gente de Capital Federal no quiso pasar a nuestra obra social porque ellos tenían su mutual, que andaba bastante bien. Había unas cuantas seccionales -Mendoza, Entre Ríos- que no querían venir con nosotros. Fuimos creando la obra social con muchas dificultades y nos costó un Perú conseguir el número de afiliados exigido. Ya venían los aportes a nosotros, pero la obra social era muy chiquita. Funcionaba en el segundo piso con unos escritorios y tres empleadas.

En ese momento había una corriente dentro de la Superintendencia de Servicios de Salud que sostenía que las obras sociales que no tenían un cierto número de afiliados iban a desaparecer, motivo por el cual teníamos que ampliarnos. Las únicas obras sociales que tenían personería reconocida por ANSES eran la del personal jerárquico de los gráficos y nosotros; entonces nos juntamos con ellos y pasó a llamarse Obra Social del Personal Jerárquico de la Industria Eléctrica y del Personal Jerárquico de la Industria Gráfica. Fue un gran error, por lo menos de parte mía. Lo único que tenían ellos era un sello porque tenían muy pocos afiliados.

Por otra parte, me contactaron con Alberto Fernández, que en ese momento estaba como directivo del BAPRO. El Banco Provincia tenía, entre otros, Provincia Salud, que se estaba creando, y necesitaba tener de alguna manera



Roberto Beltrán y Gabriel Russo junto a Norberto Manzano.

una fuente de ingreso de socios porque a ellos, por ser del Banco, nunca les podían dar el número de la obra social. Hicimos un convenio y ellos empezaron a captar socios para nosotros, pero Provincia Salud era la prestadora, así que el dinero nos venía a nosotros, que nos quedábamos con un fee y le pasábamos la parte que correspondía a ellos. Todo esto en medio de muchas discusiones por diferencias de criterios. Ellos eran gente que venía de la Superintendencia de Seguros, con una mentalidad que no entendía cómo funciona una obra social. El seguro asiste a la gente cuando le pasa algo y la obra social la asiste en forma permanente.

De golpe, de ser 2 o 3 mil afiliados, nos vinieron como 70 mil más, así que era una cosa inmanejable. Fuimos peleándola hasta que Provincia Salud desapareció. A nuestra obra social le quedaron todos esos afiliados a los que les prestaba el servicio Provincia Salud y teníamos que hacernos cargo nosotros de la prestación. Fue una

gran complicación, sobre todo porque la mayoría de los afiliados que venían eran "chocados" (como les decían a los enfermos de mayor gravedad); Provincia Salud afiliaba a tontas y a locas mandaban a la obra social a los que estaban más enfermos. Fue una etapa difícil.

RP: ¿Cuándo se jubiló usted?

R.B: Yo me jubilé en el año '94.

RP: ¿A partir de ahí cómo continuó su trayectoria en APJAE?

R.B: Cuando privatizaron AyE, la empresa nos ofreció el retiro voluntario. Yo seguía siendo presidente de la Asociación y, por ser dirigente gremial, no me podían despedir. A los dirigentes nos ofrecieron el doble de la indemnización para retirarnos. En el '94, entonces, varios nos fuimos con retiro voluntario. Yo seguí siendo presidente de la Asociación y de la Obra Social. Después, cuando se renovaron las autoridades, pasé a ser sólo presidente de la Obra Social por un tiempo más. •

Agradecemos la colaboración del Museo Temático de la Cooperativa de Electrificación Rural Alto Verde y Algarrobo Grande, de la provincia de Mendoza, que compartió gentilmente con Potencia las fotografías que usamos en el diseño de la tapa de esta revista.

APJAE ⁶⁰ Aniversario Potencia

Es una edición especial de la revista

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL JERÁRQUICO DEL AGUA Y LA ENERGÍA

Directora: **Secretaría de Prensa y Capacitación: Analía Filippini**

Potencia es una publicación editada por la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía para ser distribuida sin cargo entre sus afiliados. Está autorizada la reproducción total o parcial de cualquiera de sus artículos que componen el presente número, citando la fuente.

Edición: **Mónica Gobeia y Agustín Rojo**

Diseño y diagramación: **Carolina Berdiñas**

Impresión: **Nueva imagen gráfica**

Órgano de difusión de la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía. Adherida a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (C.G.T.R.A.), a la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y al Instituto Argentino de la Energía "General Mosconi".

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Secretario General:

Manzano, Norberto René

Secretario General Adjunto:

Acst, Osvaldo Marcos

Secretario de Relaciones Laborales:

Baraldo, Juan Fernando

Subsecretario de Relaciones Laborales:

Sosa, Julio

Secretario de Hacienda y

Administración:

Casielles, Miguel

Secretario de Previsión y Acción Social:

Gimenez, Argentino Isidro

Subsecretario de Previsión y Acción

Social: **Rigo, Claudia**

Secretario de Organización:

Kessel, Gustavo Miguel

Secretaría de Prensa y Capacitación:

Filippini, Analía Irma

Secretario de Obra Social:

Beascochea, Hugo René

Vocal titular:

Cardozo, Zoilo

Vocal titular:

Matías Di Bello

Vocal titular:

Castillo, Silvano Antonio

Vocal suplente:

Zualet, Marcelo Javier

Vocal suplente:

Parisi, Horacio José



Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: 213.923

Personería Gremial: 533. Personería Jurídica: 372

Moreno 1140 piso 1 (C1091AAX)

Capital Federal, República Argentina

e-mail: apjae-cdc@apjae.com.ar

www.apjae.com

Tel.: 4383-5773 / 5432 / 7316

Fax: 4383-2420

“ELIJO QUÉ NOTA LEER, ELIJO MI OBRA SOCIAL”



osjera

ASOCIATE
0810-333-0251
www.osjera.com.ar



apjae

Hotel & Spa



MÉXICO 1471 - CABA